

I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO



CUENTA PUBLICA AÑO 2010





REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

CUENTA PÚBLICA GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010



.....Celebramos en este 2011 un nuevo Aniversario de nuestra hermosa Comuna y como Municipio nos sentimos agradecidos de la confianza y el apoyo que el pueblo de Huasco y las organizaciones sociales han depositado en nosotros para seguir desarrollando nuestro trabajo y nuestro proyecto de gestión municipal democrática, progresiva participativa y democrática.

Ha sido un periodo difícil, hemos debido enfrentar una serie de ajustes a nivel de estructura gubernamental que ha alterado el normal desarrollo de nuestro accionar, debiendo adecuarnos y hasta suplir algunas áreas, especialmente en materia de protección social, que han sido redefinidas por el actual Gobierno y que nos han significado un verdadero desafío que hemos asumido con templanza y con la voluntad de trabajar por los más necesitados de nuestra comuna.

Por lo anterior, quiero agradecer a mis compañeros de trabajo, los funcionarios municipales, quienes en su mayoría, se han mostrado despiertos y dispuestos a asumir los nuevos desafíos planteados. Asimismo hago extensivo los agradecimientos a todos aquellos Concejales de la comuna y a los Consejeros regionales que nos apoyado de manera leal en nuestra tarea y que se han convertido en protagonistas de nuestro desarrollo.

Para esta administración comunal, este año es también un año de gran relevancia. Se trata del tercer año de nuestra gestión comunal y debo reconocer que hemos trabajado a un ritmo vertiginoso a fin de poder finalizar los proyectos que estábamos ejecutando desde el año pasado y dando inicio además a nuevos proyectos para el bienestar de nuestra gente.

En el marco de iniciativas democráticas, destaca el desarrollo ejemplar y exitoso de nuestro Primer Presupuesto Participativo cuyo nivel de adhesión al proceso fue de más de siete mil votantes que de manera democrática y responsable desarrollaron proyectos, debatieron en torno a ellos, y sin necesidad de ensuciar las calles ni realizar grandes gastos publicitarios, basados sólo en sus ideas de cómo construir un mejor Huasco, salieron a las calles puerta a puerta a fin de obtener respaldo para sus iniciativas, de las cuales más del 80% ya se encuentran plenamente ejecutadas e inauguradas en tanto que el reto se encuentra en ejecución.

En el plano de desarrollo social seguimos avanzando con nuestra Egis Municipal postulando a más proyectos habitacionales y actualmente podemos informar que ésta labor ha redundado en la elaboración de un importante banco de proyectos que ya ha dado como frutos a cerca de 400 soluciones habitacionales y Sedes sociales.

Esto significa que Huasco sigue creciendo y que las familias de Huasco pueden contar con viviendas dignas para desarrollar sus sueños y formar sus hogares. Nuestro Municipio seguirá construyendo viviendas, seguiremos urbanizando, seguiremos mejorando nuestros espacios públicos, pues sabemos que nuestra comuna, cada vez más desarrollada debe estar preparada para enfrentar el crecimiento económico que experimenta el país, pero principalmente debe estar preparada para que el crecimiento sea armónico, sea un crecimiento que coloque a las familias en un plano de igualdad, de justicia, de dignidad.

En la búsqueda de desarrollar nuevos polos de inversión y desarrollo, nos hemos dado a la tarea de que Huasco se logre posicionar como una comuna turística promocionando la ruta costera que nos une con Caldera, y fortaleciendo nuestras actividades veraniegas con un festival de primer nivel que ha colocado a Huasco en los ojos de toda la región y el país. Me alegra observar que nuestro esfuerzo por fomentar el desarrollo turístico, por muchos criticado, ya da sus frutos y podemos notar un crecimiento de un cien por ciento en las inversiones hoteleras privadas y esperamos seguir explotando estas áreas para atraer a muchos más inversionistas y para que las familias huasquinas, muchas de las cuales desarrollan negocios de hospedaje y otras actividades económicas ligadas al verano, cuenten con un público cautivo en visitar nuestros parajes.

Esto se entronca con nuestra política medioambiental. Hemos contratado personal especializado en la materia y hemos además capacitado a nuestros funcionarios para contar con gente que domine la materia, pues no basta con quedarse en sensibilidades, hay que pasar a la acción concreta y es por eso que después de mucha insistencia logramos llegar al Ministerio del Medio Ambiente, para hacer sentir la voz de los ciudadanos de Huasco que quieren un aire y un medio ambiente limpio, para solicitar una vez más la agilización de los procesos de protección de nuestro medio, y pese a que el Ministerio posee un criterio distinto al nuestro en materia de zona de latencia, hemos logrado coincidir en realizar una agenda de trabajo especialmente diseñada para Huasco, con mayor y efectiva fiscalización, y con procesos de participación entre las fuerzas vivas de nuestra comuna y la autoridad ambiental.

Es importante reiterar nuestro llamado a las empresas de la zona a que inviertan en nuevas tecnologías y aquellas que están en proceso de mejorar la tecnología y adaptación a las nuevas normas, lo hagan en plazos aún más reducidos que los establecidos en la ley, es esta la única manera de mejorar nuestras condiciones de vida.

Por supuesto, y como lo he dicho innumerables veces, nos seguiremos oponiendo a la instalación de nuevas fuentes contaminantes en Huasco, nos oponemos a la Termoeléctrica en Punta Alcalde.

Recuerdo que el año pasado, desde este mismo lugar expresé mis felicitaciones a las nuevas autoridades, y expresé mi confianza diciendo que los veíamos "más que como autoridades de Gobierno, verdaderos aliados de Huasco para derrotar la pobreza a través de una eficiente gestión de recursos para nuestra Comuna en áreas tan sensibles como lo son vivienda, programas sociales, y subsidio al empleo, áreas vitales para nuestra Comuna".

Pues bien, el Gobierno ha desarrollado sus políticas y si bien nuestra intención sigue siendo ver en el Gobierno, a un aliado para el desarrollo de Huasco, creo que también debo expresar las serias diferencias que hemos tenido, para que a través de un diálogo transparente y pacífico podamos superar estas diferencias y dar soluciones a nuestra gente.

Debo expresar que Huasco no está cómodo con muchas decisiones del Gobierno Central.

Nos sentimos afectados cuando se decide intempestivamente poner término a los programas Pro empleo y se deja sin fuente laboral a mujeres huasquinas que son efectivamente el sustento de sus hogares. Lamentamos además, que existan promesas de solución, expresadas en simples frases sin una actividad concreta. Las 100 mujeres despedidas en Huasco, siguen sin solución y sólo a través del Municipio, que no generó el problema, se ha logrado solucionar de manera provisional los casos más dramáticos. Aún esperamos del Gobierno una respuesta.

Nos sentimos afectados cuando observamos demoras en la tramitación de la actualización del Plano Regulador Intercomunal Costero, herramienta clave para nuestra estrategia ambiental.

Nos sentimos afectados cuando observamos disonancia entre el Gobierno Regional y el Ministerio del Medio Ambiente, y no se aplican las normas ambientales en los momentos precisos.

No estamos cómodos con el reparto de recursos en la Región, ni con el lugar en que se coloca a Huasco al momento de asumir las prioridades del País. La gente de Huasco tiene necesidades urgentes, Huasco merece más y esperamos que el Gobierno esté a la altura de la esperanza de los ciudadanos.

Por supuesto, no todo serán críticas que confiamos serán superadas, también reconocemos cuando existen avances importantes y cuando se reconoce nuestra labor a través de proyectos que el

propio Gobierno avala y coloca entre sus prioridades. Es así que reconocemos con orgullo y alegría el anuncio efectuado por el Sr. Presidente al visitar la Región, en el sentido de colocar entre las prioridades la Construcción de nuestro proyecto de Estadio Municipal.

Ha sido un escenario complejo especialmente porque nuestra gente escucha por los medios que estamos teniendo un crecimiento económico como nunca en muchos años, pero los efectos de ese crecimiento no se están reflejando en la vida de los ciudadanos. Tenemos una escalada inflacionaria que afecta, UNA VEZ MÁS, a los más necesitados, y guste o no, las redes sociales deben mantenerse aunque algunos creen que no es más que grasa en un sistema estatal, que recauda bastantes impuestos de la clase media, pero que no otorga la misma cobertura a este y a otros sectores necesitados. El rol de los Municipios bajo esta perspectiva es demasiado importante entonces, somos el primer eslabón de contacto con el ciudadano, somos su primera barrera de defensa y a veces la única, y es por ello que el Gobierno debe escuchar a las Comunas, debe escuchar a los Alcaldes, no se pueden seguir tomando decisiones desde el nivel central en la convicción de que se hace lo correcto, cuando muchas veces las políticas que se implementan no tienen ninguna relación con la realidad Regional.

Es por ello dado que son múltiples nuestras necesidades y escasos los recursos municipales, la colaboración desde el sector privado resulta esencial. Todas las empresas, pequeñas, medianas y grandes son llamadas a contribuir, a colaborar con el Municipio, que avancemos en convenios de colaboración y transferencia de recursos para la ejecución de proyectos específicos, que los mecanismos de incentivo tributarios no sean objeto de afectación de las patentes municipales, que capaciten y contraten cada vez más mano de obra local y que el compromiso y las garantías de protección medioambiental alcancen estándares de rigurosidad superiores compatibles con el desarrollo empresarial en su conjunto, pues estoy convencido, que antes que el llamado de las pasiones y el paroxismo de las posturas irreconciliables, un trabajo serio y comprometido con todos los actores involucrados es la mejor alternativa para mejorar nuestras condiciones de vida y para alcanzar soluciones definitivas en materia de un medioambiente limpio y compatible con nuestros anhelos de contar con un puerto que sepa conjugar la industrialización, el medio ambiente, y el turismo como polos efectivos de desarrollo.

Esta es nuestra invitación, una invitación al Progreso, porque Huasco seguirá progresando, y si los privados quieren ser parte de este trance histórico, bienvenidos, y bienvenidos también nuestros amigos del Gobierno, sean aliados de nuestro progreso, no se excluyan, pues nuestro Municipio seguirá trabajando tenazmente para cubrir las necesidades de nuestro pueblo, como lo ha hecho hasta el día de hoy.

Seguiremos con nuestra política de acción, con nuestro apoyo al más necesitado, defendiendo nuestras libertades, escuchando la voz de los vecinos, porque estamos convencidos que es esta la única manera de representar los anhelos de nuestra gente, los sueños de nuestras familias, que Huasco sea un gran puerto para nuestros hijos e hijas porque Huasco es el hogar que hemos elegido y por el cual seguiremos trabajando.

Muchas gracias.....



[Handwritten signature]



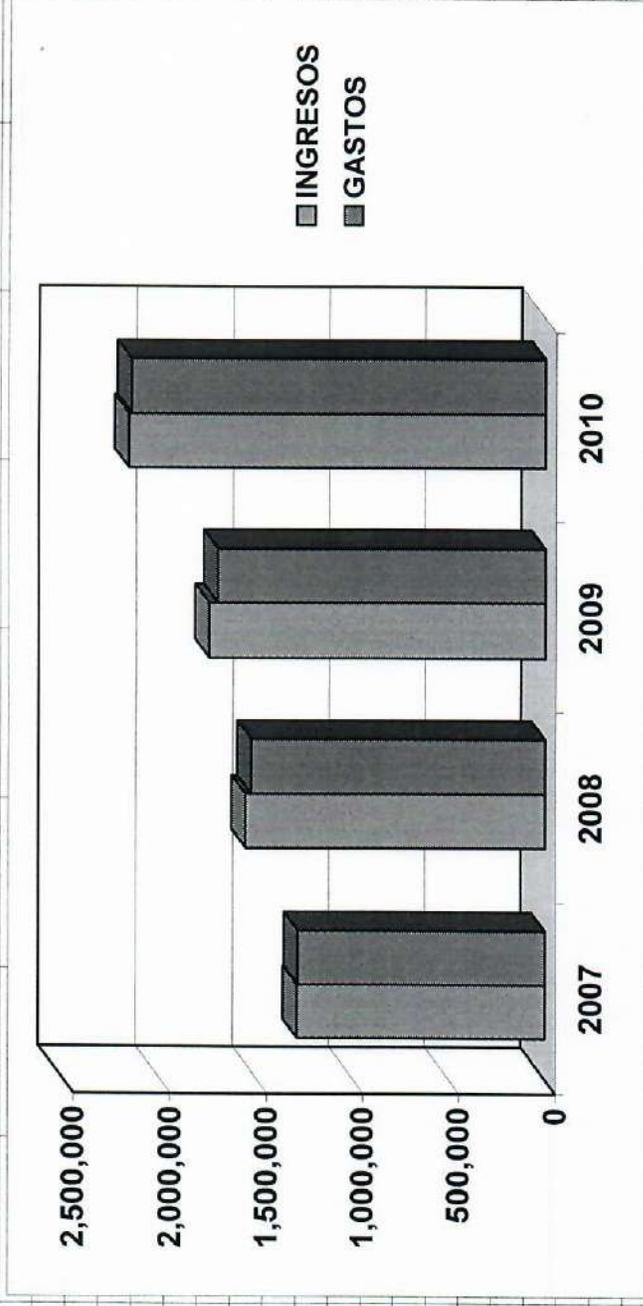
REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010



Tendencia Ingresos Municipales v/s Gastos Municipales años 2007 - 2010

ANO 2007		ANO 2008		ANO 2009		ANO 2010	
INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
1,291,505	1,286,256	1,560,030	1,530,561	1,750,264	1,704,862	2,163,942	2,151,123

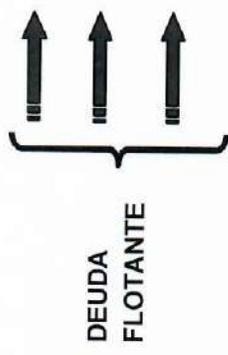


	INGRESOS	GASTOS
2007	1,291,505	1,286,256
2008	1,560,030	1,530,561
2009	1,750,264	1,704,862
2010	2,163,942	2,151,123

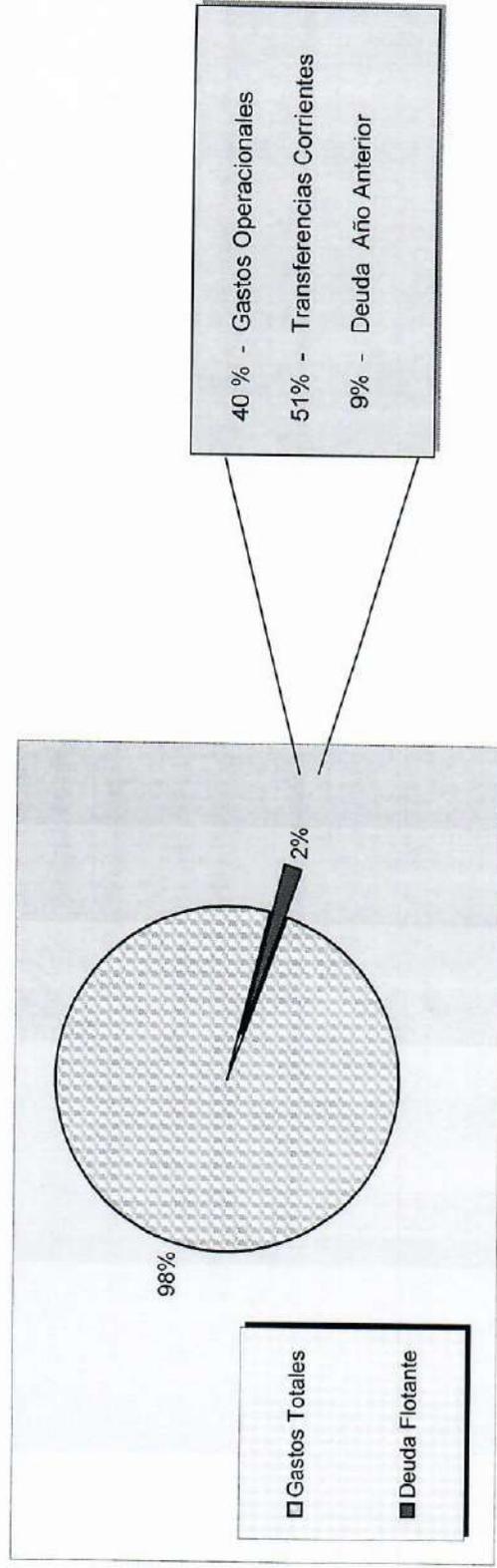
..... **GESTIÓN FINANCIERA 2010**

INGRESOS	MONTO M\$
+ Ingresos Propios	1,624,649
+ Otros Ingresos	539,293
<hr/>	
= Ingresos Netos	2,163,942
= Ingresos Netos	2,163,942
= Ingresos Netos	2,163,942

GASTOS	MONTO	SALDO
+ Gasto en Personal	708,368	
+ Bs. y Servicios Consumo	697,695	
<hr/>		
= Gastos Operacionales	1,406,063	757,879
+ Transferencias Corr.	323,044	
+ Iniciativas de Inversión	511,888	
- Transferencias RR.EE	-279,473	
+ Otros	223,864	
<hr/>		
= Gastos Totales	2,185,386	-21,444
- Deuda Flotante	-34,263	
<hr/>		
= Gastos Netos	2,151,123	12,819

			
	13,724	Gastos Operacionales	
	17,510	Transferencias Corrientes	
	3,029	Deuda Año Anterior	
	<hr/>		
			\$ 34,263

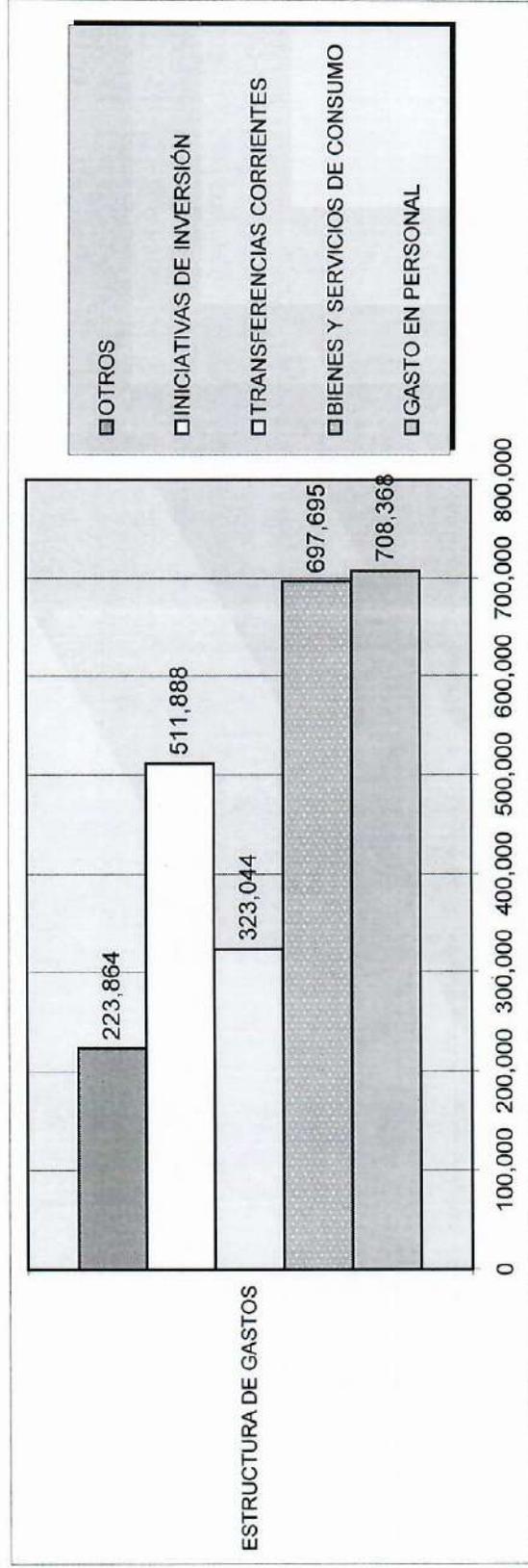
COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEUDA EXIGIBLE (Flotante) AÑO 2010



ESTRUCTURA GLOBAL DE GASTOS AÑO 2010

GASTOS DEVENGADOS	M\$
GASTO EN PERSONAL	708,368
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	697,695
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	323,044
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	511,888
OTROS	223,864

TOTAL GASTOS **2,464,859**



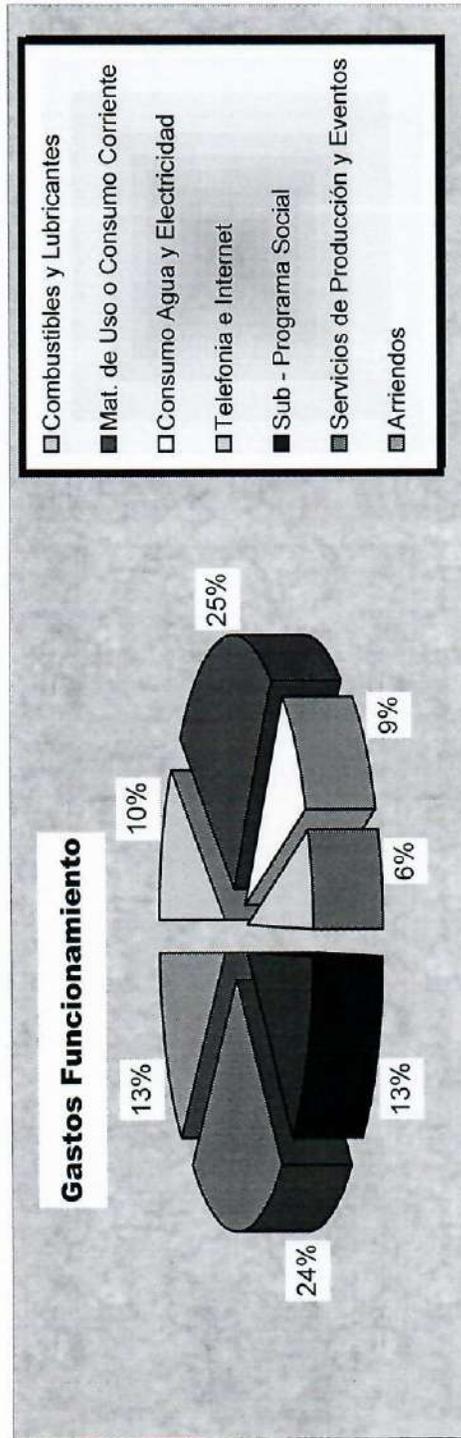
BALANCE CONSOLIDADO DE GASTOS AÑO 2010

GASTOS EN PERSONAL	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Gasto en Personal	705,500	751,500	708,368	43,132	
Sueldos Personal de Planta	392,000	362,000	318,377	43,623	
Sueldos personal a Contrata	109,000	99,000	82,681	16,319	
Otras Remuneraciones	95,500	131,500	126,635	4,865	
Otros Gastos en Personal	109,000	159,000	180,675	-21,675	
Total Gasto en Personal:	705,500	751,500	708,368	43,132	0

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Bienes y Servicios de Consumo	633,116	693,116	697,695	-4,579	13,724
Combustibles y Lubricantes	22,101	22,101	28,602	-6,501	0
Mat. de Uso o Consumo	44,500	60,500	70,730	-10,230	3,720
Mantenimiento y Reparaciones	22,600	22,600	5,444	17,156	513
Arriendos	25,603	25,603	37,065	-11,462	250
Servicios Básicos	173,702	173,702	173,235	467	197
Servicios Generales	290,603	334,603	319,755	14,848	3,156
Otros	54,007	54,007	62,864	-8,857	5,888
Total Bs. y Servicios de Consumo	633,116	693,116	697,695	-4,579	13,724

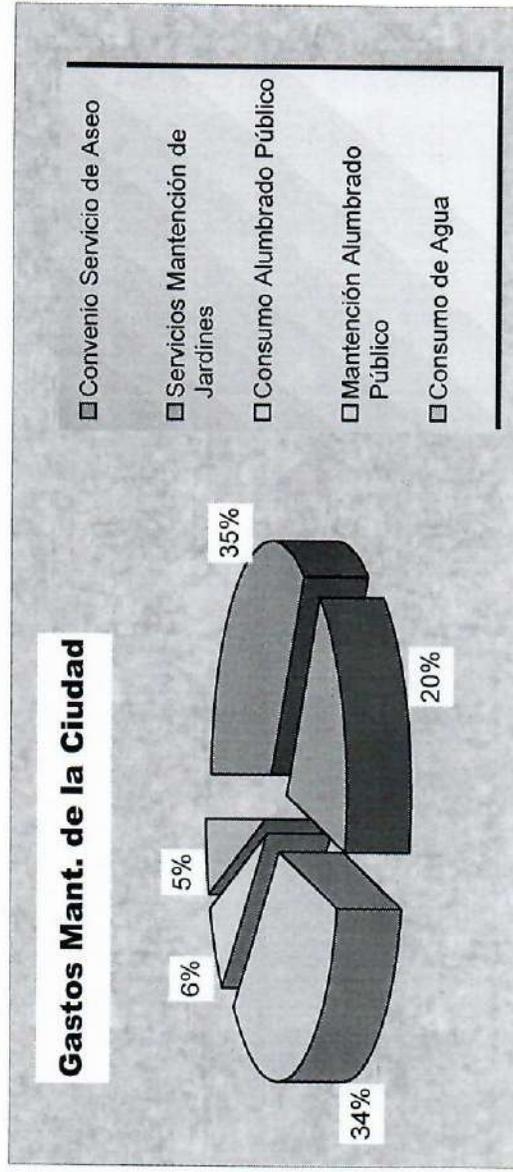
Gastos de Funcionamiento año 2010 en M\$ 285.933

Gastos de Funcionamiento	Monto en M\$	Porcentaje
Combustibles y Lubricantes	28,602	10%
Mat. de Uso o Consumo Corriente	70,760	25%
Consumo Agua y Electricidad	26,313	9%
Telefonia e Internet	17,793	6%
Sub - Programa Social	37,090	13%
Servicios de Producción y Eventos	68,310	24%
Arriendos	37,065	13%
Total	285,933	100%



Gastos de Mantenimiento de la Ciudad año 2010 en M\$ 309.799

Gastos de Mantenimiento de la Ciudad	Monto en M\$	Porcentaje
Convenio Servicio de Aseo	104,927	34%
Servicios Mantenimiento de Jardines	61,822	20%
Consumo Alumbrado Público	106,780	34%
Mantenimiento Alumbrado Público	19,969	6%
Consumo de Agua	16,301	5%
Total	309,799	100%



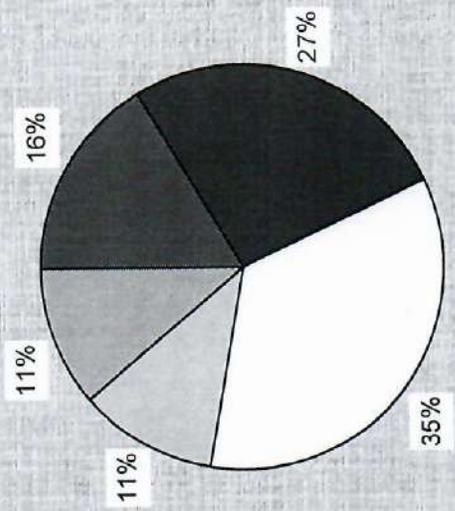
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Al Sector Privado	104,401	104,401	147,736	-43,335	11,191
Organizaciones Comunitarias	11,600	11,600	52,601	-41,001	264
Asistencia Social a Personas Naturales	62,800	83,700	86,125	-2,425	10,083
Otras	30,001	9,101	9,010	91	844
A Otras Entidades Públicas	145,955	157,955	175,308	-17,353	6,319
Al Fondo Común Municipal	93,002	107,002	112,669	-5,667	416
A Otras Entidades Públicas	9,001	9,001	18,208	-9,207	30
A Educación	15,000	10,300	10,251	49	0
A Salud	25,000	25,000	25,757	-757	0
Otras Transferencias	3,952	6,652	8,423	-1,771	5,873

Total Transferencias: 250,356 262,356 323,044 -60,688 17,510

Distribución de Transferencias Corrientes año 2010 en M\$ 323.044

Transferencias	Monto en M\$	Porcentaje
Organizaciones Comunitarias	52,601	16%
Asistencia Social	86,125	27%
Aportes al Fondo Común Municipal	112,669	35%
Educación y Salud	36,008	11%
Otras	35,641	11%
Total	323,044	100%

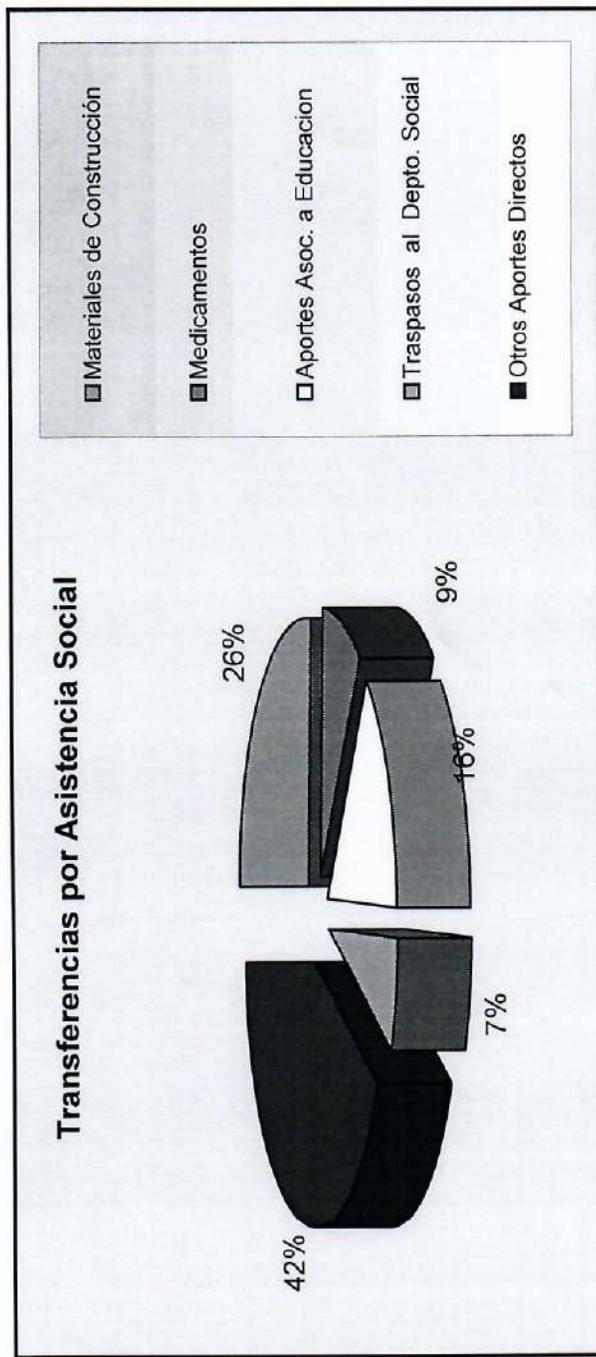
Transferencias Corrientes



- Organizaciones Comunitarias
- Asistencia Social
- Aportes al Fondo Común Municipal
- Educación y Salud
- Otras

Transferencias por Asistencia Social año 2010 en M\$ 112.174

Gastos en Transferencias Sociales	Monto en M\$	Porcentaje
Materiales de Construcción	22,223	26%
Medicamentos	7,832	9%
Aportes Asoc. a Educacion	13,550	16%
Traspos al Depto. Social	5,800	7%
Otros Aportes Directos	36,720	43%
Total	86,125	100%



INICIATIVAS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
I. Iniciativas de Inversión	281,406	542,006	511,888	30,118	140
Estudios Básicos	7,800	7,800	2,018	5,782	106
Proyectos de Inversión RR. PP	123,606	257,506	230,397	27,109	34
Proyectos de Inversión RR. EE.	150,000	276,700	279,473	-2,773	0

Total Inversión:	281,406	542,006	511,888	30,118	140
-------------------------	----------------	----------------	----------------	---------------	------------

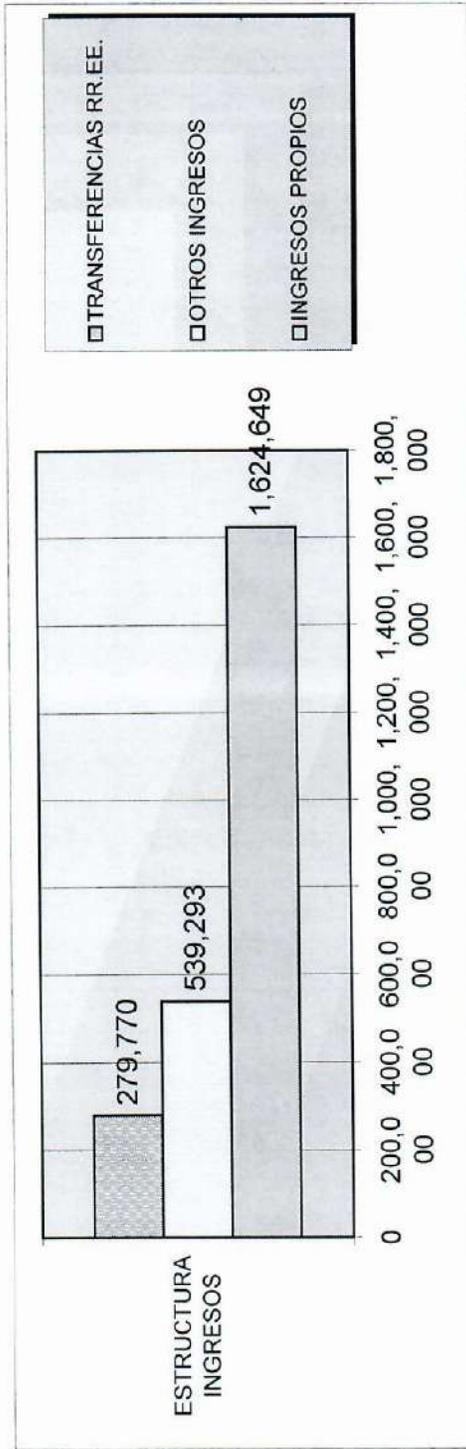
OTROS GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Otros Gastos	32,049	122,380	223,864	-101,484	2,889
Adquisición de Activos No Financieros	15,505	15,505	64,139	-48,634	0
Otros Gastos	4,544	94,875	90,401	4,474	0
Servicio de Deuda	12,000	12,000	69,324	-57,324	2,889
Total Otros:	32,049	122,380	223,864	-101,484	2,889

TOTAL GASTOS	1,902,427	2,371,358	2,464,859	-93,501	34,263
---------------------	------------------	------------------	------------------	----------------	---------------

ESTRUCTURA GLOBAL DE INGRESOS AÑO 2010

INGRESOS EFECTIVOS	M\$
INGRESOS PROPIOS	1,624,649
OTROS INGRESOS	539,293
TRANSFERENCIAS RR.EE.	279,770

TOTAL INGRESOS 2,443,712

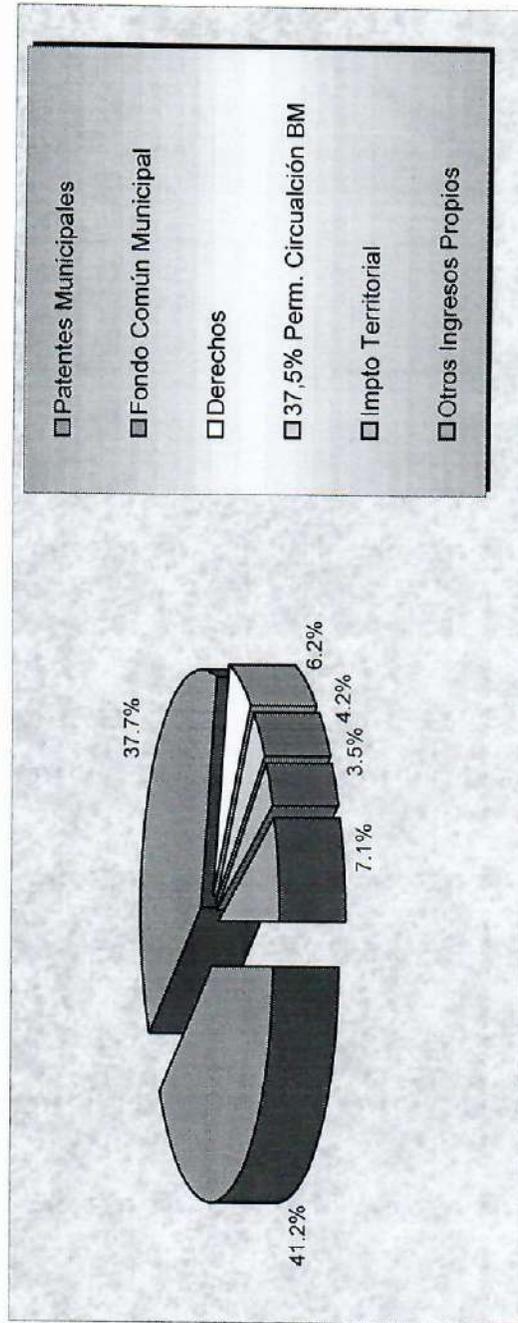


BALANCE CONSOLIDADO DE INGRESOS AÑO 2010

INGRESOS PROPIOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST
Ingresos Propios Permanentes	1,024,401	1,055,901	1,011,401	44,500
Renta de la Propiedad	8,501	8,501	10,979	-2,478
Impuesto Territorial	45,200	45,200	56,968	-11,768
Permiso Circulación BM	65,000	65,000	67,567	-2,567
Patentes Municipales	674,200	674,200	670,069	4,131
Derechos Municipales	106,200	134,400	100,945	33,455 **
Patentes Minerías	66,000	66,000	36,441	29,559
Licencias de Conducir	26,500	29,800	37,026	-7,226
Multas y Sanciones Pecuniarias	32,800	32,800	31,406	1,394
Fondo Común Municipal	543,800	543,800	613,248	-69,448
Total Ingresos Propios	1,568,201	1,599,701	1,624,649	-24,948

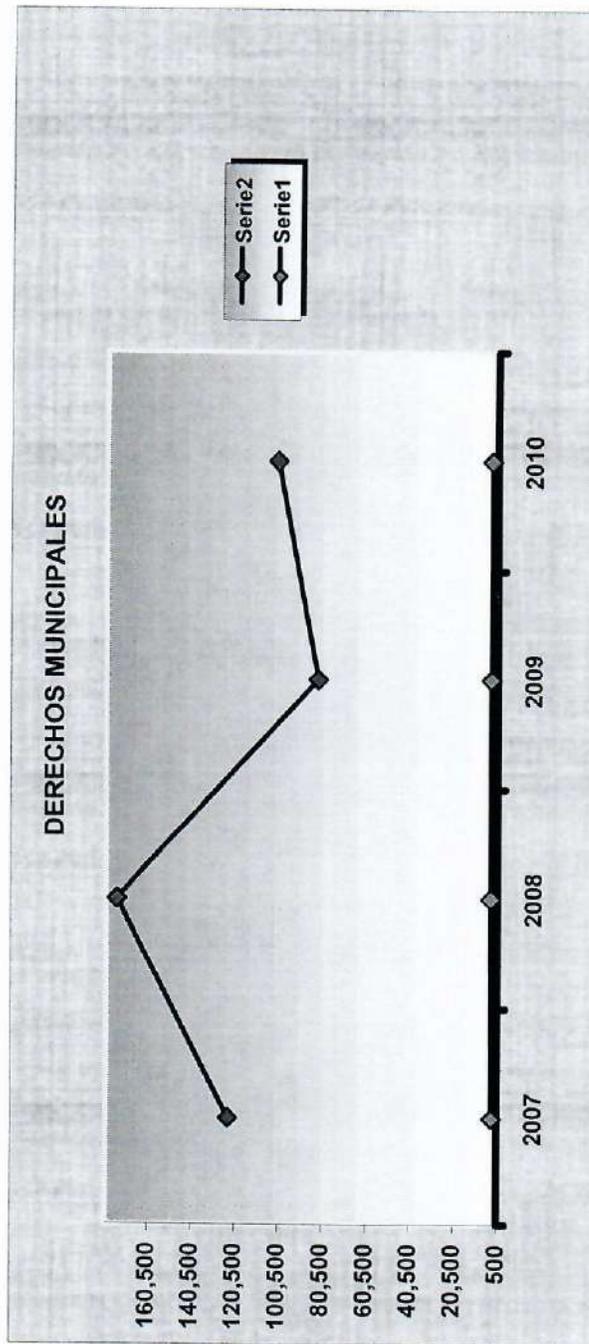
Distribución de los Ingresos Propios Permanentes

Asignación	Monto en M\$	Porcentaje
Patentes Municipales	670,069	41%
Fondo Común Municipal	613,248	38%
Derechos	100,945	6% **
37,5% Perm. Circualción BM	67,567	4%
Imppto Territorial	56,968	4%
Otros Ingresos Propios	115,852	7%
Total	1,624,649	100%



Tendencia de la Asignación: Derechos Municipales, Periodo 2007 - 2010

DERECHOS	2007	2008	2009	2010
Derechos Varios	120,354	171,480	78,817	97,780
Derechos de Aseo	3,161	3,548	3,496	3,165
TOTAL	123,515	175,028	82,313	100,945



OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST
Otros Tributos	94,000	103,600	112,611	-9,011
Permiso Circulación F.C.M.	93,000	102,600	112,611	-10,011
Otros Derechos y Tributos	1,000	1,000	0	1,000
Transferencias Corrientes	1,513	51,844	54,206	-2,362
Venta de Activos No Financieros	30,504	281,304	275,852	5,452
Saldo Inicial de caja	28,000	28,000	11,059	16,941
Otros Ingresos	28,606	28,606	85,565	-56,959

Total Otros Ingresos	182,623	493,354	539,293	-45,939
-----------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

TRANSFERENCIAS RR.EE.	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST
Transferencias Externas	151,603	278,303	279,770	-1,467
De Organismos del Sector Privado	501	501	0	501
De Otras Entidades Públicas	151,102	277,802	279,770	-1,968
Programas Mej. Urbano	150,000	276,700	278,428	-1,728
Programas Mej. Barrios	100	100	1,342	-1,242
Otros	1,002	1,002	0	1,002

Total Transferencias **151,603** **278,303** **279,770** **-1,467**

TOTAL INGRESOS **1,902,427** **2,371,358** **2,443,712** **-72,354**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A LA PARTIDA DE LOS INGRESOS, SEGÚN MAYORES INGRESOS EFECTIVOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

INGRESOS PROPIOS	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS PERCIBIDOS	INCREMENTO PRESUPUEST.
Ingresos Propios Permanentes	279,500	41,100	
Renta de la Propiedad			
Impuesto Territorial			
Permiso Circulación BM			
Patentes Municipales	95,000	28,200	123,200
Derechos Municipales			
Patentes Mineras	184,500	12,900	197,400
Licencias de Conducir			
Multas y Sanciones Pecuniarias			
Fondo Común Municipal			
Total Ingresos Propios	279,500	41,100	320,600



OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS PERCIBIDOS	INCREMENTO PRESUPUEST.
Otros Tributos			
Permiso Circulación F.C.M.			
Derechos de Explotación y Otros			
Transferencias Corrientes	1,513	50,331	51,844
Venta de Activos No Financieros	30,504	250,800	281,304
Saldo Inicial de caja			
Otros Ingresos			
Total Otros Ingresos	32,017	301,131	333,148



TRANSFERENCIAS RR.EE.	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS PERCIBIDOS	INCREMENTO PRESUPUEST
Transferencias Externas			
De Organismos del Sector Privado			
De Otras Entidades Públicas			
Programas Mej. Urbano	150,000	126,700	276,700
Programas Mej. Barrios			
Otros			
Total Transferencias	150,000	126,700	276,700



TOTAL MODIFICACIÓN M\$ 468,931



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Corresponde a esta Dirección llevar a cabo todos los planes y programas sociales del Municipio, siendo el espacio más directo de vinculación con la Comunidad, llevando a ejecución iniciativas de las organizaciones sociales y de los vecinos en general.

SUS FUNCIONES MAS RELEVANTES SON:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del Desarrollo Comunitario.
- Prestar asesoría a las Organizaciones Comunitarias.
- Proponer y ejecutar acciones relacionadas con asistencia social.

LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN ESTA DIRECCIÓN SON:

- Departamento Social
- Departamento. Social-Productivo
- Biblioteca Municipal
- Departamento de Cultura y Turismo
- Deportes y Recreación

I.- SISTEMA INTEGRADO INFORMACION SOCIAL (SIIS)

FICHA PROTECCION SOCIAL Y RETROALIMENTACION DEL SISTEMA.

- La Ficha de Protección Social es un instrumento que permite identificar a las familias de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad. La pobreza es la mayor vulnerabilidad y el riesgo de empobrecer aumenta en hogares con jefatura femenina, con niños chicos y en edad escolar, con adultos mayores, con personas postradas o con discapacidad, pues en tales hogares disminuyen las posibilidades de generar ingresos.
- La Ficha de Protección Social proporciona un puntaje que refleja la vulnerabilidad familiar
- Sistema operativo que comprende la aplicación en terreno el procesamiento computacional, el resguardo y mantención de la Ficha Protección Social. Además el procedimiento de retroalimentación de las mismas.
- Este instrumento se utiliza para seleccionar y priorizar los beneficiarios de todos los programas sociales, tales como: Subsidio Único Familiar, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio Agua Potable, Postulación Vivienda Básica, ingreso a Jardín Infantil, colegios, etc.

Año	Nº Fichas aplicadas y procesadas
2010	339

II.- SUBSIDIOS MONETARIOS

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)

- Dirigido a; recién nacidos, menores de 18 años que se encuentren estudiando, deficientes mentales, inválidos y madre.

Año	Cantidad de SUF otorgados	Monto mensual	Monto anual
2010	422	\$ 2.859.472.-	\$ 34.313.664.-

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ (EX – PISIS)

Año	Cantidad de Pasis otorgados	Monto anual
2010	46	\$ 5.888.000.-

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)

- A familias de escasos recursos económicos, que tienen dificultades para pagar los Servicios de Agua Potable.

Año	Cantidad de SAP	Monto anual
2010	1818	\$ 163.030.444.-
2010	300 cupos 100% Chile Solidario	

Subsidios de Agua Potable Rural (Carrizal Bajo)

Año	Cantidad de SAP	Monto anual
2010	65	\$ 4.327.990.-
2010	15 Cupos 100% Chile Solidario	

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- Dirigido a estudiantes de Enseñanza Media y Superior, que carecen de recursos económicos y presentan un buen rendimiento en sus estudios.
- Anualmente, se tramitan aproximadamente 210 solicitudes entre Postulaciones, Renovaciones, Apelaciones y Congelaciones, ya sea, de los alumnos que estudian en la comuna, o fuera de ésta.

Proceso	Enseñanza Media	Monto anual
2010	Otorgadas 60	\$ 15.840.000.-

Proceso	Enseñanza Superior	Monto anual
2010	Otorgadas 58	\$ 29.928.000.-

BECA INDIGENA PARA ESTUDIANTES

- Dirigido a niños y jóvenes de escasos recursos, que cursan Educación Básica, Media y Superior en escuelas municipales o particulares subvencionadas y Educación Superior con o sin aporte fiscal directo.
- Postulantes deben ser de origen indígena y provenientes de familia de escasos recursos.

Proceso	Enseñanza Básica	Monto anual
2010	Otorgadas 14	\$ 1.312.164.-

Proceso	Enseñanza Media	Monto anual
2010	Otorgadas 04	\$ 772.480.-

III.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

1) PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

- La atención profesional de casos sociales se realiza en forma permanente, y está dirigido a personas que se encuentran en situación de indigencia y/o necesidad manifiesta.
 - Beneficios que se otorgan:
 - Alimentos
 - Pasajes y/o estadía
 - Medicamentos
 - Exámenes de Laboratorio y/o radiografías, simples y de alta complejidad como scanner, ecografía, resonancia nuclear magnética, etc.
 - Pañales
 - Vestuario y calzado escolar
 - Útiles escolares
 - Servicios funerarios
 - Materiales de construcción
 - Lentes ópticos
 - Aporte matrículas para estudiantes de Educación Superior
 - Etc.
- Prioritariamente se entrega ayuda a personas que sufren enfermedades catastróficas (cáncer, diálisis), a quienes se les entrega un importante aporte en forma permanente.

2) PROGRAMA COMUNAL DE EMERGENCIA

- El Departamento Social desarrolla una importante labor en situaciones de emergencia, como parte integrante del comité comunal:
 - Participación en la elaboración del Plan Comunal
 - Identificación de familias damnificadas
 - Calificación socio-económica de las personas afectadas
 - Obtención y distribución de la ayuda
 - Habilitación de albergues
 - Evaluación de situaciones de emergencia
 - Bodega de emergencia, mantención y control de stock de implementos de emergencia.

3) PROGRAMA DE NAVIDAD

- Consiste en entregar un juguete y confites a menores de escasos recursos de la comuna.

Año	Nº de menores beneficiados con juguetes	Nº de menores beneficiados con confites	Monto
2010	2.100	2.100	Juguetes \$ 7.796.880.- Confites \$ 2.499.000.-

IV.- PROGRAMAS SOCIALES A TRAVES DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

1.- PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL – JUNAEB (JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS)

- Dirigido a estudiantes provenientes del sector rural en situación de marginalidad social o de otras comunas, especialmente aquellos que no pueden continuar sus estudios por falta de establecimientos educacionales en su lugar de residencia.
- Este programa es administrado en la comuna a través de Convenio entre el municipio y la **JUNAEB**, actuando la municipalidad como Entidad Ejecutora, función que es de responsabilidad de la **DIDECO**, desarrollando funciones de administración de fondos, supervisión del programa y coordinación entre familias de origen (padres de alumnos beneficiados) y familias tutoras (familias que albergan a los alumnos).

Año	Cantidad de alumnos beneficiados	Monto anual
2010	21	9.303.084.-

Programa de Residencia Familiar Estudiantil, dirigido a estudiantes provenientes del sector rural o con residencia fuera de la Comuna. El beneficiario es ubicado en casa de una familia tutora.

2.- IPS: INSTITUTO PREVISIONAL SOCIAL (EX- INP)

La nueva Ley N° 20.255, que establece la Reforma Previsional constituye la base de un sistema de pensiones dotado de legitimidad social y política, que entrega protección social efectiva a toda la población, independiente de las oportunidades que hayan tenido durante su vida activa, refuerza el carácter solidario del sistema, amplía su cobertura, supera o atenúa las discriminaciones de género y establece un nuevo marco institucional que posibilita una gestión del sistema coherente, articulado y eficiente.

La Reforma Previsional crea un Sistema de Pensiones que beneficia a quienes, por diversas razones no se han incorporado a un sistema previsional o no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional o que encontrándose afiliados a algún sistema, habiendo cotizado y cumpliendo con los requisitos de elegibilidad, no han logrado reunir los fondos suficientes para financiar una pensión digna.

3.- FONADIS: FONDO NACIONAL DE DISCAPACITADOS

Financia ayudas técnicas para personas con discapacidad. El financiamiento puede ser total o parcial de ayudas técnicas, a través de instituciones públicas y privadas que han establecido convenio con FONADIS. Las cuales remitirán solicitudes de los casos de personas con discapacidad que requieren algún tipo de ayuda técnica para mejorar su calidad de vida (sillas de ruedas, audífonos, bastones, prótesis y aditamentos para la vida diaria, etc).

A través de este convenio se obtienen ayudas técnicas para personas discapacitadas y que deben estar inscritas en el Registro Nacional de Discapacitados. Las postulaciones son coordinadas con el Servicio de Salud, Hospital de Huasco, ya que, debe existir una indicación médica del tipo de ayuda técnica que se requiere.

4.- AGUAS CHAÑAR

Permite acogerse a Convenio de Pago por Consumo de Agua Potable a personas de escasos recursos. Se les exige un pie mínimo de acuerdo a su situación socio-económica y se les otorgan hasta 36 cuotas o más, para cancelar su deuda. Además, existen los convenios sociales, cuyo pie se complementa con un aporte del municipio y del afectado.

5.- CONVENIOS CON MIDEPLAN A TRAVES DE SERPLAC, REGION DE ATACAMA POR EL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL, CHILE SOLIDARIO, POR LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

Programa Puente (Familias vulnerables)

El Sistema Chile Solidario es un sistema de protección social para apoyar y beneficiar a las familias más pobres del país; creado por el Gobierno de Chile; para ayudar a la familia a través del Programa Puente, a los menores por medio del Chile Crece Contigo y por Vínculos a los Adultos Mayores;

Programa “VINCULOS” (Adulto Mayor):

Dirigido al Adulto Mayor de 65 años y más que viven solos o en pareja, que son autovalentes y que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Tiene como propósito identificar, caracterizar, acompañar y planificar actividades con el Adulto Mayor, con el objeto de asegurar la condición de los derechos mínimos garantizados por el gobierno de Chile a través del Sistema Chile Solidario.

Durante el año 2010 en nuestra comuna fueron intervenidos 20 adultos mayores, equivalente el 100% de la cobertura asignada por el SENAMA.

Este Programa se desarrolló a través de:

- Visitas domiciliarias a los beneficiarios (as) del Programa.
- Talleres de; autoestima, autocuidado, relación con el entorno, etc.
- Encuentros recreativos

Al final de la intervención se entregaran a cada uno de los Adultos Mayores un Equipamiento Básico completo, consistente en:

- Una cama de 1 ½ plaza, equipada (marqueza, somier, colchón, sábanas, frazadas y almohada), o de 2 plazas para las parejas que son beneficiarias.
- Enseres básicos para su alimentación: Tetera, juego de ollas, juego de loza, cubiertos y utensilios de cocina.
- Enseres básicos para el equipamiento del hogar; una cocina y una mesa de comedor con cuatro sillas.

Programa “Chile Crece Contigo”, (menores desde la gestación hasta los 4 años de edad)

Es un sistema integral de apoyo a niños y niñas de primera infancia, desde la gestación hasta que entran a pre-kinder.

Concentra esfuerzos para acompañar al niño/a y su familia, en los años críticos del desarrollo, para favorecer el despliegue máximo de sus capacidades.

Se inscribe en el marco del Sistema de Protección Social, comprometido por el Gobierno.

Con la Ficha de Protección Social se identifican a las familias del Chile Crece Contigo: mujeres embarazadas de hogares del 40% más vulnerables reciben SUF, por un periodo de gestación y el recién nacido mantiene el subsidio hasta los 18 años, en tanto se mantengan los requisitos. Estos niños tienen acceso preferentemente a salas cunas y jardines infantiles gratuitos de calidad acreditada y sus familias, prestaciones preferentes en nivelación de estudios, capacitación laboral, asistencia jurídica, acceso y mejoramiento de sus viviendas.

6.- CONVENIO CON SENAMA

- Atención al Adulto Mayor; **Viajes vacacionales dentro de Chile para pensionados, jubilados y montepiados del país.**

Se ofrecen viajes turísticos hacia 13 destinos nacionales a precios realmente accesibles. El Gobierno de Chile otorga un subsidio para que los adultos mayores, personas con capacidad disminuida (discapacitados), pensionados, jubilados y montepiados del país, tengan la posibilidad de viajar y vacacionar entre los meses de marzo a diciembre de cada año.

7.- PROGRAMA DE POSTULACIÓN VIVIENDA A TRAVÉS DE SERVIU

- En forma permanente se entrega orientación, asesoría y documentación requerida por el SERVIU, para concretar postulación a vivienda, culminando con la obtención de la casa propia.

8.- BIENES NACIONALES

- Coordinación con esta Secretaría Regional Ministerial en todo lo relacionado con trámites de Regularización de Títulos de Dominio y Saneamiento de terrenos.

9.- CONVENIO CON CARABINEROS DE CHILE

- Programa de Seguridad Integrada para niñas y niños y adolescentes, “24 Horas”.

A través de este Convenio se cuenta con la preocupación y atención permanente, durante la 24 horas del día de parte de Carabineros de Chile, dirigida a la Seguridad Integrada de jóvenes de la comuna. Con esta acción se detectan detenidos que son clasificados como Vulnerados o Infractores. Estos son informados a la DIDECO para su respectivo análisis y cursos de acción pertinentes.

10.-CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE FREIRINA Y TRIBUNAL DE LA FAMILIA

Elaboración de Informes Sociales para Pensiones Alimenticias, para nombramiento de Abogado Defensor Gratuito a personas de escasos recursos, etc.

11.- CONVENIO CON SERVIU SALUD, ATACAMA

Programa Postrados: Es un programa de apoyo al cuidado de personas postradas de o con pérdida de autonomía, de toda edad.

DIVERSAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS TALES COMO:

Confeción de informes sociales para Eximición Servicio Militar, Universidades, Beca Escolar, JUNAEB, Juzgado de Menores, Bienes Nacionales, Jardín Infantil, Pensiones de Gracia, Juzgado de Policía Local, entrega de aportes municipales, SERVIU, Exención de Matrícula, etc.

Confeción de documentación para trámites de Subsidio Único Familiar, Pensiones Asistenciales, Subsidio de Agua Potable, postulación a viviendas, etc. Otras funciones administrativas, organización y manejo de archivos, confección de solicitudes de Subsidios Sociales (SUF, PASIS, SAP, Decretos, etc.).

PROGRAMA PUENTE - SISTEMA CHILE SOLIDARIO

El Sistema Chile Solidario es un sistema de protección social para apoyar y beneficiar a las familias más pobres del país; creado por el Gobierno de Chile; para ayudar a la familia a través del Programa Puente, a los menores por medio del Chile Crece Contigo y por Vínculos a los Adultos Mayores;

Desde el año 2002, este programa se coordina entre Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Huasco, dirigido a las familias indigentes, pobres no indigentes y pobres; en base a la información de la Ficha de Protección Social, que considera como puntaje máximo de corte 4.213 para ingresar al Programa Puente.

Durante el año 2009 la cantidad de beneficiarios por dicho programa fueron 70 familias en el primer semestre, más 20 familias adicionales ; lo que hace un total de 90 beneficiadas.

En lo referente a la ayuda entregada por el Municipio a estas familias, a continuación se desglosa por ítem, cabe señalar que al pertenecer al Programa Puente, tiene acceso preferencial a la atención médica, a especialistas y a exámenes médicos siempre que exista la oferta en caso contrario la Municipalidad es quien absorbe estos gastos :

MOTIVO	TOTAL
Gastos en el Pilar de Salud, se refiere a medicamentos exámenes médicos, consultas a especialistas, traslados y estadías por tratamientos médicos.	\$54.000.000
Gastos en el Pilar de Educación, calzado, ropa y útiles escolares, además de aportes en matrículas para Universidad e Institutos de Educación Superior.	\$12.000.000
Gastos en el Pilar de Educación, materiales y aportes para libretas de ahorro para la vivienda, materiales de construcción para mejoramiento de vivienda.	\$11.000.000
Gastos en el Pilar de Ingreso, alimentos, trámites funerarios.	\$7.000.000
Gastos en habitabilidad, sectores rurales y familias con gran numero de integrantes del grupo familiar	\$30.000.000
TOTAL	\$114.000.000.-

Gastos traslado de Monitor a las localidades rurales es de \$ 650.260.-

EN COORDINACIÓN CON FOSIS, SE LOGRARON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS :

- **FONDO PROYECTOS PARA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABILIDAD DE MIDEPLAN;** aproximadamente favoreció a un total de 50 familias, donde se intervinieron, techumbres, pisos, separaciones de habitaciones, instalaciones de luz eléctrica adecuados a sector donde viven e instalaciones de piezas prefabricadas.
- **EMPREDIMIENTO PARA 45 FAMILIAS:** con un monto de \$330.000.- pesos, aproximadamente, monto que fue utilizado para iniciar una actividad económica que les permitiera subsistir y por ende mejorar las condiciones económicas del grupo familiar.
- **15 FONDOS DE APOYO A ACTIVIDADES ECONÓMICAS EXITOSAS:** ayuda a quienes ya cuentan con una actividad económica establecida y que se caracterizan por su capacidad emprendedora y que no trabajen en Programa de Empleos.

Cabe señalar que el aporte municipal ha sido de gran importancia para el desarrollo de programa en la comuna y sus alrededores, la Municipalidad tiene a disposición del programa el trabajo de seis funcionarios municipales, quienes trabajan en terreno, la coordinación entre la Municipalidad, entidades públicas y los Apoyos Familiares ha logrado llevar a cabo una serie de acciones para lograr beneficios e iniciativas a favor del crecimiento de las familias, favoreciendo una mayor responsabilidad en torno al trabajo y una mayor valorización individual por parte del grupo familiar.

PROGRAMAS DE VIVIENDA

Como Departamento social tenemos un enfoque integral de lo que significa el desarrollo de la persona y la capacidad de mejorar su entorno, de esta forma desde el año 2009, se ha llevado a cabo con el Departamento de Obras y la Secretaría de Planificación la organización y coordinación de la demanda de vivienda de los habitantes de Huasco, Huasco Bajo, El Pino y sector La Arena,

claro ejemplo son las 150 familias beneficiadas con Subsidio de Vivienda, además de familias postulantes a Programas de viviendas Fondo Solidario en Sitio Residente, y Programas PPF., o ampliaciones de vivienda en los sectores de Villa Victoria, Las Palmas y Sector Población O'higgins., además la postulación de parte de la EGIS MUNICIPALIDAD DE HUASCO en la postulación a Fondo solidario de vivienda para Población Huasco III y Población Coopermin, Comité El sueño, que beneficiara a habitantes de todos los sectores de Huasco.



INFORME DEPARTAMENTO DESARROLLO
SOCIAL – PRODUCTIVO 2010

MISION

Equipo técnico y humano que existe para brindar apoyo tanto productivo como social a la comunidad Huasquina. Nuestros usuarios son microempresarios formales e informales, individuales o asociativos, desempleados, agricultores, pescadores, dueñas de casa, empresa público-privada. Nuestro trabajo consiste en: orientación, información, asesoría técnica, capacitación, coordinación, defensa de los derechos y deberes del consumidor, soluciones, búsqueda de trabajo y lo que nos rige como equipo es la confianza, compromiso, unión, lealtad, voluntad, respeto, espíritu de superación. Sinceridad, empatía, acogida hacia la comunidad. Motivación

VISION

Fomentar las actividades económicas rurales y urbanas, asociadas a los diferentes polos de desarrollo como la pesca, turismo, agricultura y otras áreas como educación, salud y trabajo, Creando alianzas estratégicas entre los diferentes actores sociales y servicios de gobierno, consolidando y desarrollando las diferentes potencialidades humanas y naturales del Desarrollo Económico Local

UNIDAD DESARROLLO PRODUCTIVO

- Mesas de trabajo con diferentes organismos públicos como Fosis, Sercotec, Chile emprende, INDAP, Sence entre otros, en las cuales se logra canalizar apoyo para pequeños empresarios de la comuna.
- Apoyo a Microempresarios, para participar en Ferias a nivel Local, Comunal y Regional (Copiapó, Vallenar, Freirina, Alto del Carmen, Huasco).
- Participación en Chile Emprende, a través de las mesas Pesca y Agrícola, además de los consejos Público – Privados y jornadas Regionales de acuerdos ciudadanos de Desarrollo Económico Territorial.
- Apoyo en movilización para el traslado de artesanías, difusión y coordinaciones a microempresarios que participaron en la Expo-Agropecuaria realizada en Vallenar en Noviembre del 2010, exponiendo 04 pequeños empresarios de la comuna.
- Talleres y charlas de los distintos instrumentos de Financiamiento de Gobierno en apoyo a microempresarios de la comuna, como Capital Semilla Empresas y Emprendedores, Programa Encadenamiento Productivo etc...

FONDO DESARROLLO SOCIAL PRODUCTIVO
FONDEPRO – 2010

El Fondo de Desarrollo Productivo es un financiamiento inicial, no reembolsable, para permitir el despegue y/o consolidación de una actividad empresarial existente, su principal objetivo es fomentar, crear y promover la consolidación de nuevos negocios, con alta probabilidad de éxito comercial, que se encuentren en las fases iniciales de su implementación.

Para el año 2010 se aprobó el IV Fondo Desarrollo Productivo FONDEPRO por un monto de \$10.000.000 de los cuales \$5.000.000 fueron aportados por la empresa Minera Barrick y los \$5.000.000 restantes por este Municipio. Cabe señalar que este proceso inicio en el mes de Noviembre del 2010, por lo que la adjudicación y ejecución se realizaran durante el primer semestre del año 2011.-

Proceso FONDEPRO 2010

RETIRO DE BASES	364
PROYECTOS POSTULADOS	158

PROGRAMA PRODUCCION PARA EL AUTOCONSUMO 2010

El programa del Gobierno de Chile Financiado por la SERPLAC, Supervisado por el FOSIS y ejecutado por la I. Municipalidad de Huasco. En esta oportunidad se trabajo con 20 familias del programa Chile Solidario de la parte Rural de la comuna, ubicadas en Huasco Bajo, El Pino, Carrizal Bajo, Canto del Agua y Llanos del Lagarto donde después de un diagnostico realizado por un apoyo técnico en terreno las familias optaron por diferentes tecnologías o soluciones de autoconsumo. Las Tecnologías implementadas fueron variadas tales como: Cajón escala, Adquisición de Semillas, Adquisición de sustrato, Sistema de Riego por Goteo, Vajilla, Kit de Riego, Cubiertos, Construcción de gallinero y chancheras, adquisición de gallinas, chanchos y cabras, batería de cocina, insumos para la preparación de Pan y Horno de Barro Móvil. Sin duda la ejecución del programa en la comuna permitió atender a las familias más vulnerables y trabajar en mejorar su calidad de vida.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

La Municipalidad consciente del nuevo rol que asume la OMIL en la Intermediación Laboral, particularmente, con las certificaciones a los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario además de las funciones habituales tales como: Registrar ofertas-solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna; informar y orientar a los eventuales beneficiarios de capacitación; verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a las normas técnicas impartidas por el SENCE.

- Inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo del SENCE sistema computacional **on line** que permite el registro de usuarios y cruzar la información a nivel nacional a partir a la fecha se cuenta con un registro de:

Inscritos Bolsa Nacional de Empleo

Sexo Descripción	Cantidad inscritos 2010
FEMENINO	91
MASCULINO	101
TOTAL	192

Colocados Bolsa Nacional de Empleo

Sexo Descripción	Cantidad Colocados
FEMENINO	35
MASCULINO	101
TOTAL	136

- **PROEMPLEO:** Programa Bonificación a la Contratación y Capacitación Laboral, a través del SENCE, por un periodo de 4 meses, en el cual participaron 02 empresarios de la comuna, logrando una contratación de 02 personas a través del pro empleo tradicional.
- **PROGRAMA APRENDICES:** Promueve y apoya la contratación de hombres y mujeres, menores de 25 años de edad, en calidad de aprendices, para que adquieran formación en un oficio mediante su desempeño en un puesto de trabajo, entrega una bonificación del 50% por un año además de 10 UTM por aprendiz capacitado, lográndose la contratación de 2 personas.
- Apoyo logístico a OTEC's externas que ejecutan cursos de capacitación, en su inscripción, solicitud de requisitos, llamados, difusión de información, etc. adjunto nomina de cursos ejecutados en el 2010

Nº	Nombre del Curso	Consultora	Cupo
1	Operador de Maquinaria Pesada	Escuela de conductores Cordewener	20
2	Licencia A-4	Escuela de conductores Cordewener	20
3	Estructura Metálica	Consultora gestor Ltda./Barrick	20
4	Trazador	Consultora Incev	20
5	Liderazgo Estratégico en Desarrollo Económico Social	Consultora Incev	20
6	Soldadura Mig-Tic	Consultora Gestor Ltda./Barrick	20
7	Licencia Profesional A-2	Crosan	20
8	Manipulación de Alimentos Jóvenes Bicentenario	Consultora Gestor Ltda.	20
9	Competencias Laborales Profocap	CONAF	25
10	Soldadura al Arco Jóvenes Bicentenario	Consultora Gestor Ltda.	20
11	Soldadura al Arco	Consultora Gestor Ltda.	20
12	Licencia Profesional A-4	Escuela de Conductores Cordewener	10

PROFOCAP

Programa de Fomento y Capacitación PROFOCAP, desarrollado por la corporación Nacional Forestal CONAF, adjudicado a través de la OMIL, el cual consistió en la contratación de 25 personas pertenecientes al Programa Chile Solidario, durante 4 meses, contemplando dos meses de capacitación y dos meses de práctica, programa iniciado el 12 de octubre del 2010 finalizando en el mes de Enero del 2011.-.

OFICINA COMUNAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

- Oficina inserta en este departamento, cumple las siguientes funciones: entrega de información, orientación y tramitación en los casos que no sean respetados los derechos del consumidor, además de realizar talleres de información de la ley del consumidor.

<u>AÑO</u>	CONSULTAS	MEDIACIONES	TOTAL SOLUCIONADAS
2010	131	24	155

- Se realizaron 2 Charlas Derechos y Deberes de los consumidores dictado por el Director Regional del SERNAC.

PROGRAMA “MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS JEFAS DE HOGAR”

El Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar, presente en la comuna con una cobertura de 80 usuarias las cuales accedieron durante el año a las siguientes prestaciones:

1. Capacitación Laboral
2. Taller de Intermediación Laboral
3. Nivel de Estudios
4. Alfabetización Digital
5. Cuidado Infantil (Jornada Alterna)
6. Salud ocupacional y Dental, Atenciones Dentales.

Cuadro Resumen de Coberturas

	N° TJH	N° Egresadas	N° Desertoras	N° Reinsertas	TJH de arrastre de las cohortes 2007-2008-2009 que permanecen durante el año 2010
Cohorte 2008	80	40	10	10	0
Cohorte 2009	40	0	0	0	40
Cohorte 2010	40	40	0	0	40
Totales	120	40	10	10	40

TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2010

Coberturas del Taller de Habilitación Laboral 2010

Cohorte	N° TJH que realizó el taller.	N° TJH que está realizando su THL	N° Mujeres que aún no ha comenzado su taller
2010	76	0	0
Total	76	0	4

- Este cuadro es sobre las participantes 2010

Talleres de Información de Derechos Laborales (DITRAB)

Número de Talleres	2
Número de Participantes	36
Legislaciones abordadas	Derechos de Protección a la maternidad.

Talleres de Información de Derechos Superintendencia de Salud (SUPERSALUD)

Número de Talleres	3
Número de Participantes	40

Talleres de Asistencia Técnica para Postulación Fondos Productivos (Capital Semilla-Fondepro -Fosis)

Número de Talleres	3
Número de Participantes	40

Capacitación Laboral en trabajo dependiente e Independiente.

42. Coberturas de capacitación

Instrumento-institución	Demanda*	Cobertura lograda**
Subtotal Sence:	37	30
Oficios	30	30
MYPE		
OTICS		
Agrícola		
Otros SENCE		
Subtotal Sercotec:		
Programa Generación de Competencias		
Otros señale: Becas municipales OMIL 80 horas.		
Total Capacitación	30	30

CAPACITACION	TJH
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	15
MECANICA EN MANTENCION DE EQUIPOS PESADOS	15
Total Capacitación	30

DEMANDA Y COBERTURA DE FOMENTO PRODUCTIVO

Instrumento-institución	Demanda*	Cobertura lograda**
PAME	15	8
PAAE	13	13
FONDEPRO	5	0
CAPITAL SEMILLA	5	0
Total	38	21

Nivelación de Estudios

Demanda de nivelación de estudios:

Educación Básica	Educación Media
3	2

Alfabetización digital

Coberturas en Alfabetización digital.

Curso/ Institución	Cobertura Proyectada	Demanda	Cobertura Lograda
Convenio Dibam-Municipalidad-Sernam:	40	40	28
Curso básico			
Curso Avanzado			
Otros convenios municipales			
Otros (INACAP)			
Totales.	40	40	80

Coberturas en Salud 2010

- Salud Odontológica.

N° de mujeres que accedieron a:				
Prótesis	Extracciones	Obturaciones	N° TJH que recibió tratamiento	Lista de espera
8	10	8	26	0

-Salud oftalmológica y exámenes preventivos Mamografías

Oftalmológica		MAMOGRAFIA
Cobertura lograda Exámenes	Cobertura lograda Lentes	Cobertura lograda
32	32	17

JORNADA ESCOLAR ALTERNA (Para escolares entre 6 y 12 años)

Demanda Jornada Alterna

Demanda	Acceso	% cobertura demanda
20	20	100%



PRODESAL

• OBJETIVO

El Programa Desarrollo Acción Local tiene por finalidad generar condiciones y desarrollar capacidades para que los pequeños productores agrícolas y/o campesinos, que poseen menor grado de desarrollo productivo, incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando su calidad de vida.

• GESTIÓN

Este programa cuenta con un presupuesto total de \$26.327.825.- desglosado en un aporte municipal de \$3.018.285.- y aporte de INDAP por \$23.309.540.- anuales que beneficiara a un total de 100 productores de cuatro localidades de la comuna Canto del Agua, Llanos de Lagarto, El Pino y La Arena. El equipo técnico a cargo del PRODESAL, está compuesto por un Ingeniero Agrónomo y un Ingeniero Agrícola.

Es importante destacar que a los 100 usuarios pertenecientes al programa, se les aplico un diagnostico para detectar las principales necesidades existentes y determinar su realidad productiva, puntos críticos y la brecha productiva a trabajar, información con la cual se elaboro el plan de trabajo anual.

Ejecución del PRODESAL por localidad:

CANTO DEL AGUA

1. Se formo una Agrupación denominada “Comité de Regantes de la localidad Canto del Agua”, con el objeto de contar con respaldo para gestionar en conjunto acciones de agua, además de realizar coordinaciones entre PRODESAL, DGA, INDAP. Actualmente se mantienen conversaciones con Fosis para financiar parte de las necesidades requeridas por el comité de regantes.
2. Campaña de desparasitación caprina, a 100 cabras aproximadamente, pertenecientes a 4 usuarios crianceros pertenecientes al programa.
3. Charla de “Manejo Integrado de la Mosquita Blanca del Fresno”, a 22 usuarios del programa, incentivando el manejo con enemigos naturales.

LLANOS DE LAGARTO

1. Proyecto “Mejoramiento Genético Caprino de la comuna de Huasco”, que beneficia 16 crianceros pertenecientes al programa, a través de fondos ChileEmprende-FOSIS, por un monto total de \$7.000.000.-

Consiste en la Construcción e instalación de dos corrales uno en la localidad de Llanos del Lagarto y el otro en el sector El Pino, los cuales cuentan con 3 chivatos, 10 hembras de alto nivel lechero y 8 hembras en etapa juvenil. Todos de la raza Anglo – rubian, de características F1, además de parcelas demostrativas de Alfalfa con riego por aspersión.

2. Campaña de desparasitación caprina, a 300 cabras aproximadamente, pertenecientes a 06 usuarios crianceros pertenecientes al programa, entregando suplementos alimenticios.

LA ARENA

1. Diversas reuniones; informativas, de programación de ejecución de proyectos, charlas, etc.
2. Se ejecuta el Proyecto FOSIS, obtenido por la Agrupación de Pequeños Horticultores de la Comuna de Huasco, compuesta por 13 usuarios del programa, proyecto que lleva por nombre "Adquisición de Equipamiento para manejo de Huerto Hortícola" que conto con la compra de un moto cultivador e insumos necesarios para la producción de hortalizas. A la fecha según evaluaciones realizadas en terreno, los Hortaliceros están conformes con lo adquirido mencionando disminución en los costo de producción y mayor eficiencia del uso del tiempo.
3. Charla de "Manejo integrado de la Mosquita Blanca del Fresno", 19 usuarios incentivando el manejo con enemigos naturales. Se realiza un Día de Campo por el proyecto de transferencia tecnológica, Inova –Corfo, ejecutado por Apeco.
4. Se realizan visitas a los predios de los usuarios PRODESAL, determinando parte del diagnóstico necesario por Localidad.

EL PINO

1. Diversas reuniones; informativas, de programación de proyectos, charlas, etc.
2. Se ejecuto Proyecto FOSIS, que obtuvo la Agrupación de Pequeños Olivicultores de la Comuna de Huasco, proyecto que lleva por nombre "Manejo Integrado e Incorporación de tecnologías para los olivicultores de Huasco", para 18 personas el que consistió principalmente en la compra de un motopulverizador, maquinaria para poda e insumos necesarios para fertilización de Olivos.
3. Se realiza ayuda en la PODA a 16 olivicultores que manifiestan esta necesidad con fondos del Programa PRODESAL.
4. Se realizo Charla de "Manejo Integrado de la Mosquita Blanca del Fresno", a 30 usuarios incentivando el manejo con enemigos naturales. Se realiza un Día de Campo a través del Proyecto de Transferencia Tecnológica "Manejo Integrado de la Mosquita Blanca del Fresno", proyecto Inova–CORFO, ejecutado por Apeco.
5. Se realizaron de las visitas a los predios de los usuarios PRODESAL, determinando el diagnóstico necesario por Localidad.
6. Campaña de desparasitación caprina, a 187 cabras aproximadamente, pertenecientes a 10 usuarios crianceros pertenecientes al programa, entregando suplementos alimenticios.

OTRAS LABORES DEL PRODESAL

Además de las labores realizadas y detalladas anteriormente se gestionaron los siguientes Proyectos:

1. **“ESTUDIO PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA SOBRE EL RUBRO OLIVÍCOLA, SECTOR COSTERO VALLE DEL HUASCO”**, proyecto FIC 2010, del gobierno Regional de Atacama, gestionado en Conjunto con la comisión de Trabajo encabezado por la Seremi de Agricultura Sra. Angélica Osorio. Comisión que tiene como característica integrar representantes de todas las entidades del rubro agrícola incluyendo
 - a las instituciones públicas, PRODESAL, INIA, SAG, y los Olivicultores del valle del Huasco, quienes en conjunto desarrollaron los términos de referencia del estudio, para una siguiente presentación de entidades investigadoras donde será elegida la propuesta presentada por DITUC.

2. Se realizan las gestiones con empresa CAP, para lograr compromiso en apoyo ayuda sustentable en el tiempo en los siguientes temas principalmente;
 - a) Apoyo directo, entregando maquinaria e insumos, tras una evaluación de las reales necesidades de los usuarios y diseño estratégico de manejo comenzando con análisis de suelo.
 - b) Transferencia de conocimiento y experiencia desde la parcela demostrativa y apoyo de los académicos de la Universidad de Chile.
 - c) Capacitaciones técnicas comenzando con el Curso de Aplicación de Plaguicida logrando como producto la recepción de la credencial exigida por el SAG.



GESTION REALIZADA DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Introducción

Nuestra misión como Biblioteca Pública Municipal es proveer información y otorgar material bibliográfico y no bibliográfico a la comunidad para contribuir a su educación, actividades culturales y desarrollo integral.

En este contexto es necesario precisar que el informe de gestión de nuestro departamento, durante el año 2009 que a continuación se detalla es una síntesis de los resultados obtenidos en el marco de las funciones que le corresponden a la Biblioteca Pública Municipal N° 221 “José Santos Ossa”. La Biblioteca Pública Comunal de Huasco es el único centro público de información bibliotecaria de la comuna, ubicada en el centro cívico de la ciudad.

Gestiones Desarrolladas:

Material Bibliográfico:

Durante el periodo año 2009, se facilitó la cantidad de 51.709 libros en sala y préstamos a domicilio, Siendo beneficiados un total de 25.810 Mujeres desglosando en niñas, jóvenes, adulto y adulto mayor, como a si mismo un total de 25.899 varones, tanto como infantes, jóvenes, adulto y adulto mayor.

Comienza el 2009 y junto con él se vislumbran nuevas metas a cumplir y entre ellas sin duda la más relevante es la Automatización, y como toda biblioteca de la nuestra comuna también participa en este gran Proyecto, resultando con gran éxito ya que se cumple con todas las metas designadas, siendo unas de las mejores bibliotecas de la región que ejecuta con gran satisfacción este Proyecto.

Este Proyecto consiste en que biblioteca realiza circulación de forma Automatizada, labor que no dejó de tener desafíos en términos de recursos tecnológicos, logísticos, la capacitación e implementación del software Aleph etc.

Uno de nuestros objetivos es fomentar el hábito por la lectura, por lo que se realizaron continuamente actividades promocionando lectura en los colegios, a través de comunicados radial, afiches, etc. Teniendo gran éxito, a la fecha se han inscrito varios socios, con el servicio de préstamo a domicilio.

Como todo fin de año se realizó inventario de material bibliográfico y no bibliográfico, se lleva un registro en el cual se ingresan manualmente todas las remesas de libros que se recibieron cada mes, haciendo acuso de recibo de dicho material.

Administración:

Diversas actividades administrativas tales como:

- Confección de estadísticas e informe mensual enviados en forma virtual a la coordinación regional de Biblioteca Públicas, como así mismos los “Indicadores de Gestiones participativas.
- Atención diaria a lectores Estudiantes y Adultos en sala y a domicilio.
- Reparación de libros dañados por el frecuente uso de los Usuarios.
- Encuadernar los ejemplares.
- Colocar marbetes en los lomos de los libros.
- Registrar materiales bibliográficos, didácticos y juegos de salón.

- Elaborar boletas de pedidos de consultas diarias en sala.
- Revisar y ordenar carpetas para archivo vertical.
- Trabajos administración informe y estadísticas mensuales, recepción de consultas de tareas escolares telefónicamente.
- Contestación de oficios y formularios.

Extensión Cultural:

Como se mencionaba anteriormente que una de nuestra misión es la recreación, por lo que mensualmente se realizaron programas de actividades culturales, principalmente en épocas estivales y vacaciones de invierno.

- Ciclos de Videos Infantiles (Entre niños de 3 a 12 años), actividad de mucho éxito, puesto que los pequeños asisten a esta actividad en compañía de sus madres y personas mayores especialmente en la temporada de verano.
- Ciclo de Cine en Verano (Juventud y Adolescentes)
- Celebraciones de: Día del Libro, Día del Niño, Aniversario Biblioteca, Patrimonio Cultural, Navidad entre otros.

Acción Social:

- Convenio con S.I.I.

Se apoyó y asesoró a contribuyentes en trámites de Gobierno Virtual. Durante el año 2009 se realizaron la cantidad de 2.024 acciones hechas en diferentes trámites.

- Convenio con SERNAC:

Se facilita servicio de Internet a los Usuarios a fin que la comunidad realice en forma gratuita trámite en el Portal de SERNAC Huasco, se ingresaron aproximadamente 345 reclamos.

- Convenio con SERCOTEC:

Se le entrega capacitaciones, a este sector de Usuarios puedan elaborar Proyectos, tales como capital Semillas, etc. la orientación consiste en computación esencial para informarse y comunicarse, e Internet para Todos.

- Convenio con ADULTO MAYOR

Se realiza curso de alfabetización digital básica, que comprende computación para informarse y comunicarse.

- Convenio con SERNAM:

Se capacita a las Mujeres Jefas de Hogar de la Comuna de Huasco tanto rurales como y urbanas.

- Apoyo Bibliotecas Periféricas Rurales:

Se realiza asesoría técnicas a las Bibliotecas de las Escuelas de Carrizal bajo y canto del Agua y apoyo en material Bibliográfico.

- Bibliobús Carrizal Bajo:

Constantemente se apoyo a al Bibliobús de la localidad de carrizal bajo con asesoraría técnica y donación de material bibliográfico.

Programa Maletines Literario:

El Programa “Maletín Literario” beneficio a 162 familias de escasos recursos en la Comuna de Huasco, Sectores urbano, se le entregaran directamente en las Escuelas Básicas, “ Mireya Zuleta Astudillo con un 108 ML y a la “José Miguel Carrera” con un total de 54 ML. entre el

período 2009, tal como anunciara la Presidenta de la República en su cuenta anual del 21 de mayo., cuyos(as) hijos(as) cursan entre 4° a 8° de Enseñanza Básica, y que de conformidad a información oficial del Estado se encuentran en situación de más alta vulnerabilidad social

Rincón Infantil:

Una sección destinada a establecer el primer acercamiento de los niños con los libros, especialmente para los niños, semanalmente y conjuntamente con los jardines infantiles se hicieron actividades tales como “cuenta cuentos”, “Pinta cuentos” a fin de fomentar el hábito por la lectura a los parvulitos desde pequeños, en la sala infantil de nuestra biblioteca.

Programa Ejecutado y en Ejecución Periodo 2002 - 2009

Programa “BiblioRedes” Abre tu mundo”, MÁS Y MEJOR TECNOLOGIA

El Programa BiblioRedes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), desarrollo en nuestra Biblioteca Pública Municipal N° 221 de la comuna, una completa Inhalación de computadores de mayor rendimiento, mayor capacidad y diseño más moderno. Se aumenta anchos de banda a 3 mb y unas series de beneficios para los usuarios de este Programa.

La Biblioteca Pública Municipal se enorgullece en hacer mención a los logros que a continuación destaca por haber capacitado a la comunidad de Huasco, durante el pasado año 2009

Modulo 1 Básico (Conocimiento del Computador, uso de Hardware y Software, programas: Word e Internet)

METAS	LOGROS
50	65

Modulo 3 Intermedio (Uso de la Internet y Herramientas de Navegación)

METAS	LOGRO
50	95

Total de metas:

Modulo 1 + Modulo 3
202 usuarios alfabetizados digitalmente

El porcentaje entre los infohabilitados del modulo 1 + 3 es de 172%, habiendo sobrepasado el porcentaje correspondiente a la meta estipulada (100%).

En cuanto a infohabilitados en módulos avanzados, que incluyen programas como Publisher, PowerPoint y Excel, las cifras son las siguientes:

METAS	LOGROS
80	109

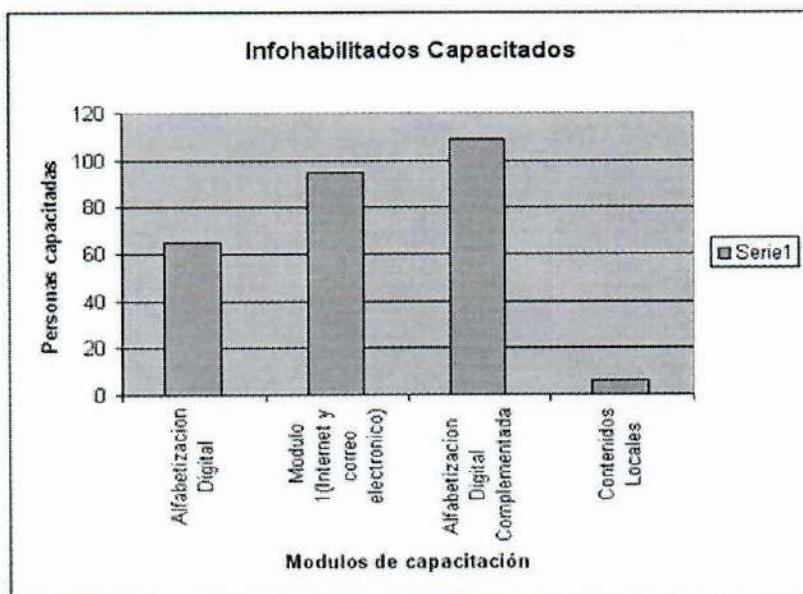
Otras de las metas propuestas por el Proyecto fue la creación de Contenidos Locales (Paginas Web), para artesanos y micro empresarios de la comuna, y para postulantes a concurso de creatividad e ingenio, las cifras son las siguientes:

METAS	LOGROS
4	6

Lo que consigue un porcentaje de 140 % sobrepasando la meta estipulada (120%).

EN TOTAL SE CAPACITARON 275 INFOHABILITADOS EN LOS DIFERENTES MÓDULOS IMPARTIDOS (DESDE LO BASICO A LO AVANZADO), EN LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN Y 3.600 ACCESOS A INTERNET EN FORMA TOTALMENTE GRATUITA.

Gráfico de Capacitaciones y gestiones realizadas en el periodo 2009



Entre los logros cumplidos al año 2008, la Biblioteca Pública Municipal, elaboración y actualización del sitio Web y 5 contenidos locales (Web de la comuna).

<http://bibliotecahuasco.jimdo.com>

<http://mundofotos.net/nancifer>

<http://huascocity.jimdo.com>

<http://iglesiadehuascobajo.blogspot.com>

<http://nuestracomunadehuasco.blogspot.com>

<http://parquesdelhuasco.bligoo.com>

LOGROS:

En virtud a nuestro desempeño y esfuerzo constante fuimos premiados, con el 6° Lugar del Ranking Nacional, entre 377 y Bibliotecas Públicas 1° lugar a Nivel Regional haciéndonos por el cumplimiento cuantitativa en nuestras metas, esto quiere decir que seremos acreedores de los

Siguientes Premios:

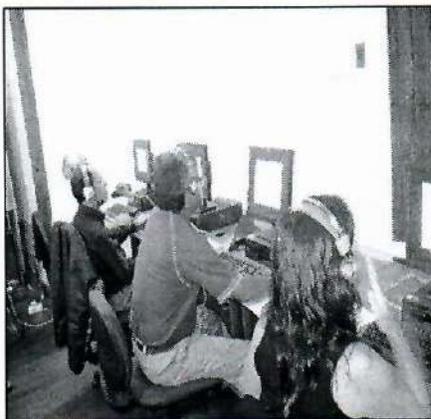
- Mención a nivel Nacional de 6° lugar en Alfabetización Digital por lo cual recibimos las congratulaciones correspondientes al esfuerzo, perseverancia y esmero demostrado, de parte de la DIBAM y los Ejecutivos de BiblioRedes.
- Invitación para dos persona para participar en el VII Encuentro a Nivel Nacional de Biblioteca Públicas y BiblioRedes, que fue realizado en Olmué V Región.
- Cambios de equipo de Última generación y insumos para las Impresoras.
- Pasantía curso avanzado en Computación e informática

Nuestro norte es seguir, adelante sin parar y servir a la Comunidad lo humanamente posible, ya que somos Servidores Públicos.

Nuevos y Modernos Equipamientos en el Laboratorio Computacional



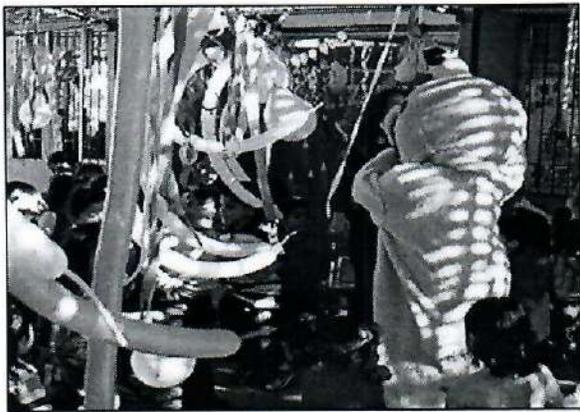
Capacitación en el Laboratorio Computacional



Actividades realizadas con Instituciones



Actividades Realizadas con Jardines Infantiles



PROGRAMA MALETIN LITERARIO



Entrega Del MALETIN LITERARIO

“PERO NO SÓLO EN LA ESCUELA SE APRENDE. TAMBIÉN EN EL HOGAR A TRAVÉS DE LA LECTURA





DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO
AÑO 2010

El Depto. De Cultura y Turismo durante el periodo **Enero hasta Diciembre del 2010** ha realizado las siguientes actividades, las cuales se encuentran insertas dentro de las funciones de este departamento.

- Ejecución Del proyecto F.N.D.R “Huasco, espacio de expresión, interacción de las artes” y Conociendo el Patrimonio Cultural de la Comuna de Huasco: Carrizal Bajo y Canto de Agua” por un monto de \$14.000.000.- Estas actividades contemplaron la realización de actividades durante los meses de **Enero a Julio del 2010**.
- Desde **Enero a Marzo del 2010** se realizaron las actividades de verano, que contemplan actividades musicales, recreativas y culturales. Estas actividades se encuentran inmersas dentro del programa de verano aprobado por el consejo municipal. Además durante estas actividades contamos con la presencia de artistas locales, provinciales, regionales y nacionales.
- Además se realizo durante el mes de febrero del 2010 el Festival del Velero, por segundo año realizado al aire libre en la avenida costanera, se conto con la participación de artistas nacionales.
- Durante los meses de **Enero a Diciembre del 2010** este departamento ofreció talleres gratuitos a la comunidad, los talleres que se dictaron y tuvieron gran recepción por parte de los usuarios fueron: Yoga, Danza Árabe, Folclor, Guitarra y, Canto.
- Durante el mes de **abril del 2010** se realizaron las siguientes actividades:
- Aniversario de la Comuna a Cargo de los Departamentos de Cultura y Turismo y Deporte y Recreación, donde se realizaron actividades recreativas, deportivas y culturales enfocadas por primera vez en un tema: Huasco y el Bicentenario. **Abril 2010**.
- Encuentro Musical Adulto Mayor, actividad organizada por el Sr. Juan Tello y apoyada en su totalidad por el departamento.
- Durante el mes de **mayo del 2010** se realizaron tres actividades:
- La celebración anual del Día de la Madre, la que fue realizada en el centro cultural Padre Luis Gil, donde se entrego un regalo a todas las madres de Huasco que consistía en un cambio de look, (corte de pelo, manicure y maquillaje) además de una presentación musical.
- Séptimo Encuentro Musical Adulto Mayor, actividad organizada por el Sr. Juan Tello y apoyada en su totalidad por el departamento.
- Se realizo una tertulia en Carrizal bajo con el fin de rescatar la historia, y tradiciones de la localidad.
- Día del Patrimonio Cultural, actividad realizada en el calle Craig, la que tenía por objetivo, informar e incentivar a la comunidad sobre la importancia del patrimonio cultural en nuestra comuna, esta actividad contó con actividades musicales, folclóricas, de exposición y estuvo apoyada por la Mesa Cultural Comunal.

- Durante el mes de **Junio del 2010** se realizo la actividad en conmemoración del día del patrimonio cultural en la localidad de Carrizal Bajo y una Tertulia en conmemoración a San Pedro la que tenía por finalidad integrar esta fiesta religiosa y costumbrista como parte de nuestra cultura local.
- Durante el mes de **Julio del 2010** el Centro Cultural Padre Luis Gil esta de Aniversario, por lo que este departamento programo diferentes actividades las cuales fueron: teatro, recitales poéticos, café del arte, ciclos de cine infantil y adulto, muestras folclóricas, presentaciones de tango, presentación de un grupo de cámara, además de exposiciones semanales con artistas de la comuna, el objetivo principal es que la comunidad se acerque a estos espacios y se apropien de ellos utilizándolos cada vez mas.
- Se realizo un Festival Ranchero convocado por Sr. Juan Tello y apoyado por este departamento.
- Se realizo una muestra cultural en la localidad de carrizal bajo en conmemoración de San Pedro la cual se realiza en esa localidad.
- En el mes de **Agosto del 2010** se realizaron las siguientes actividades:
 - Día del Niño, esta actividad fue organizada por el departamento, se realizo en la avenida costanera con juegos, entrega de confites, pinta caritas y entretenición para los niños de la comuna. Además se realizo esta celebración en Carrizal Bajo y Huasco Bajo.
 - Muestra Fotográfica en el marco del día de la Fotografía, esta actividad se realizo a un costado de la I. Municipalidad.
 - Se presento la Obra de Teatro los Caminos de Don Floridor, la cual fue financiada por Fundación Cap. y apoyada por este departamento.
 - Se realiza la presentación de los DVD Conociendo el Patrimonio Cultural de la Comuna de Huasco: Carrizal Bajo y Canto de Agua. En dichas localidades.
 - Se realiza una muestra de pintura en el Hall del Centro Cultural la que se encuentra en exposición durante todo el mes,
- Durante el mes de **septiembre del 2010** se realizaron las siguientes actividades:
 - Campeonato Escolar de cueca organizado por el Daem y apoyado íntegramente por este departamento.
 - Se realizaron conciertos musicales en conmemoración del bicentenario.
 - Se realizo un encuentro de Cuecas donde se convocaron a los Colegios de la comuna y se pudieron congregar las 200 parejas para el bicentenario
 - Celebración Acto Cívico Fiestas Patrias, organizada por el José Miguel Carrera de Huasco y apoyada por el departamento.
 - Feria Costumbrista y Juegos Populares, esta actividad se realizo en la avenida costanera, con el fin de incorporar y rescatar algunas tradiciones nacionales y hacer participe a la comunidad, en esta ocasión participaron niños y adultos de los diferentes juegos, además estuvieron grupos folclóricos y degustación de productos típicos, además por segundo año

se instalaron stand con comida típica y se entrego un espacio diferente a la comunidad en esta oportunidad se realizo durante todos los días festivos, se instalo una carpa que permitía cubrir todo el diámetro de la feria lo que posibilito la audiencia durante el día y la noche de la comunidad quienes disfrutaron del espacio.

- Se presento el Grupo Nacional Bafochi y se lanzaron Fuegos Artificiales en conmemoración del Bicentenario.
- Se realizo una presentación de la orquesta de Cámara de Chile en el estadio techado municipal, actividad cofinanciada por el Consejo de Cultura y las Artes de Atacama.
- Encuentro Folclórico de Adultos Mayores, la actividad fue realizada en el Centro Cultural por Juan Tello y apoyada en su totalidad por este departamento, el objetivo de la misma es fortalecer las actividades culturales en los adultos mayores.
- Este departamento apoyo la realización y ejecución de un proyecto de Teatro presentado al Fondart por Ximena Olivares la cual consistía en la presentación de 8 funciones de teatro durante el mes de **Octubre del 2010**.
- Además se realizo en encuentro mensual de adultos mayores Organizado por Juan Tello y apoyado por este departamento.
- Se conmemoro el día del cine con una película financiada por el consejo de la cultura y las artes.
- Durante **Noviembre del 2010 se realizaron las siguientes actividades:**
- Organización y ejecución del Aniversario de Huasco Bajo.
- Gala Teletón la consistió en presentar grupos y solistas musicales con el fin de incentivar esta actividad.
- Presentación de un grupo de teatro con obras infantiles las cuales se realizaron la primera semana del mes, financiada por un proyecto Fondart presentado por Alejandra Hurtado.
- Se realizo el lanzamiento del Libro de Don Oriel Ramírez.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena.
- Celebración Día del Artesano, esta actividad se llevo a cabo en el anfiteatro costanera conto con la participación de artesanos locales, provinciales y regionales.
- En el mes de **diciembre** se realizo la Celebración navideña 2010, esta actividad se realizo en la avenida costanera, donde se entrego un además de concursos, juegos inflables y entretenición para los niños, coordinada con el departamento social para la entrega de juguetes, además de la instalación del retablo navideño.
- Celebración Año Nuevo, realizada el mes de **diciembre del 2010**, esta actividad estuvo enmarcada por el lanzamiento de fuegos artificiales en el mar, además de un acompañamiento musical.
- Además este departamento ha participado en reuniones y mesas de trabajo con: **Chile-Emprende y Sernatur** trabajando la temática turística de la provincia y comuna, y **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (C.N.C.A)** trabajando la temática cultural de la región, provincia y comuna, focalizando actividades y futuros proyectos.

- El departamento participo en dos actividades importantes en el ámbito cultural: CHILE + CULTURA A NIVEL REGIONAL, realizado Noviembre del año 2010, respectivamente. El objetivo de esta actividad es dar a conocer las diferentes disciplinas artísticas – culturales que posee la comuna, como forma de difusión e integración provincial y regional.
- El departamento participo en el IV Mercado de Turismo Nacional, desarrollado en Santiago en Noviembre del 2010. el objetivo de esta actividad fue dar a conocer los productos, atractivos y rutas turísticas de la comuna a nivel nacional, donde la región tuvo una participación importante.
- Además este departamento se preocupa de coordinar las solicitudes de ampliación que el municipio y la comunidad en general requieren, previa presentación escrita de dicha solicitud.
- El departamento también ha coordinado diferentes actividades como ceremonias, premiaciones, o actividades que requiere la comunidad, prestando su apoyo en lo que se refiere a instalaciones del centro cultural. Durante este periodo se han coordinado más de 120 actividades, con más de 6.000 beneficiarios que han disfrutado de las instalaciones de este centro cultural.
- El total de usuario de las diferentes actividades realizadas durante el año 2010 es de aproximadamente 80.000 personas.
- El objetivo principal de este departamento es prestar servicio integral y hacer participe a la comunidad no solo de las actividades recreativas, sino también culturales y turísticas, que sientan que en este lugar tienen un espacio que les es propio y donde pueden desarrollar diferentes actividades.

Las funciones del Departamento de cultura son:

- Propender a la protección y resguardo de los bienes y monumentos de incidencia comunal.
- Fomentar la creación, organización y atención de museos, bibliotecas y centros culturales en la comuna.
- Promover el conocimiento de las áreas o centros de interés comunal.
- Fomentar el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la comuna y promover las actividades tendientes a darle carácter propio.
- Organizar y promover concursos y talleres literarios, plásticos, musicales y otros similares.
- Montar exposiciones artísticas y artesanales diversas.
- Planificar, organizar y dirigir las ceremonias recordatorias de las efemérides patrias y otras que tengan carácter relevante.
- Organizar y patrocinar conciertos, recitales y espectáculos de arte y de promoción y difusión del folclor nacional.
- Establecer contacto con otras instituciones que desarrollen actividades culturales, tanto a nivel comunal como nacional con fines de intercambio.
- Satisfacer las necesidades de información artística, científica y cultural de todos los miembros de la comunidad.
- Programar actividades y eventos orientados a promover la creación artística, científica y cultural de los habitantes de la comuna.
- Desarrollar programas para el mejoramiento de las condiciones de los habitantes de la comuna.

En el área del turismo le corresponde ejercer las siguientes funciones:

- Elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en la comuna.

- Mantener vínculos con el Servicio Nacional del turismo, y su dirección regional a FOIN de coordinarse y colaborar con aquel para el fortalecimiento de la actividad turística en la comuna.
- Mantener contacto con el sector privado, vinculando a la industria turística nacional, regional y local.
- Mantener información y elaborar programas de difusión sobre las características del turismo en la comuna, y realizar estudios sobre su desarrollo potencial.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
INFORME AÑO 2010

FUNCIONAMIENTO:

Oficina De Deportes, Ubicada Al Interior Del Gimnasio Techado Municipal “Profesor Luís Rojas Araya”

Fono 531039 anexo 289

Horario: Lunes A Viernes De 09:00 A 13:00 Horas – 14:00 A 18:00 Horas.

PERSONAL:

Natalia Andrea Cisterna Agosto: Coordinadora Talleres Deportivos Recreativos Municipales

Deisy Barra Soza: Secretaria Departamento

Iris Miranda: Encargada De Mantención Y Cuidado Del Gimnasio.

Eliana Fredes: Encargada De Mantención Y Cuidado Del Gimnasio

ACTIVIDADES:

- Talleres deportivos: ejecución taller de fútbol desde Enero a Diciembre, encargados Mario Olivares, Jelver Manríquez, Mauricio Cortés, Juan Carlos Pérez. Atletismo A Cargo De Luís Torres
- Participación en campeonato provincial de fútbol infantil, organizado por la Oficina De Protección De Derechos De Infancia Y Adolescencia.
- Participación de delación de fútbol femenina adultas en campeonato internacional organizado por la ilustre municipalidad de Coquimbo a través de la oficina de deportes, el 23 de enero.
- Ejecución taller de canotaje, natación, surf, baile entretenido, acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica, fútbol femenino durante el período estival.
- Desarrollo cínica de fútbol a cargo de jorge cabrera, ex seleccionado de fútbol, organizada por Termoeléctrica Guacolda y apoyada por el municipio a través de este departamento. Día 03 de febrero.

- Participación delegación de atletas de nuestra comuna, en maratón de 10 kilómetros organizada por la Ilustre Municipalidad De Freirina, el día 14 de febrero.
- Desarrollo programa muévete en verano, con fondos municipales. Esta actividad beneficia a jóvenes de educación superior de nuestra comuna, con el fin de atender a los usuarios de las playas, al proporcionarles en calidad de préstamo implementación deportiva.
- Desarrollo 1º campeonato mini mundial de futbolito. 18 al 27 de febrero
- Vi triatlón 2010, organizada en conjunto con Club Deportivo Guacolda.
- Participación en encuentros amistosos de fútbol organizados por Vallenar, La Higuera, Freirina.
- Organización de actividad deportiva en la calle y campeonato de baby fútbol laboral, con el fin de recaudar fondos para la Teletón 2010.
- Desde Abril a Diciembre ejecución de talleres recreativos y formativos en las siguientes disciplinas deportivas: atletismo, fútbol, baile entretenido, karate, gimnasia aeróbica, gimnasia rítmica, básquetbol infantil, básquetbol juvenil, actividad física para el adulto mayor, acondicionamiento físico, actividades deportivo recreativas(Hco Bajo), fútbol femenino

CONCURSOS PÚBLICOS POSTULADOS

FNDR 2010, 2% Deporte: se presentaron dos programas, pero desafortunadamente el municipio tenía rendiciones de cuentas pendientes con Chiledeportes, por lo tanto no pudo adjudicarse a los fondos del Gobierno Regional destinados para el desarrollo de actividades deportivo- recreativas.

Adjudicación FONDEPORTE 2010, con el proyecto “**fomentando los logros**” por un monto de \$3.000.000, el cual permitió el financiamiento de los atletas de nuestra comuna que durante el año debían participar en valiosos torneos.

Asesoría a las organizaciones deportivas que postularon al 2% deporte FNDR, formulación de proyectos, 08 organizaciones se adjudicaron a estos fondos.

Fondo Social Presidente de la República, formulación de proyecto al Club Atlético Huracán.

CONFORMACIÓN DE CLUBES A TRAVÉS DE I.N.D:

- SURF
- BODYBOARD
- PATINAJE ARTISTICO
- ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA
- ESCUELA PABLO NERUDA
- ESCUELA MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO
- ULTRAPORT
- HUASCO UNIDO
- NUEVA VICTORIA
- RENOVACIÓN DE DIRECTORIO ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO.



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010



INGRESOS Y GASTOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL HUASCO

INGRESOS AÑO 2010							
115	05					Transferencias Corrientes	1.408.920.905
115	05	01				Del Sector Privado	4.112.105
115	05	03				De otras entidades públicas	1.404.808.800
115	05	03	003			De la Subsecretaria de Educación	1.338.112.548
	05	03	003	001		Subvención de Escolaridad	1.177.478.622
	05	03	003	002		Otros Aportes	160.633.926
115	05	03	099			De otras entidades públicas	56.445.582
115	05	03	101			De la Munic. a Servicios inc. A su gestión	10.250.670
115	08					Otros ingresos corrientes	122.583.990
115	08	01				Recup. y reemb. licencias médicas	117.599.575
115	08	01	001			Reembolso Art. 4 Ley N° 19345 y N° 19117	0
115	08	01	002			Reembolso Art. 12 Ley N° 18196 y N°19117	117.599.575
115	08	99				Otros	4.984.415
115	08	99	999			Otros	4.984.415
115	10					Venta Activos no Financieros	0
115	10	03				Vehículos	0
115	15					Saldo Inicial de Caja	0
TOTALES							1.531.504.895

EGRESOS AÑO 2010							
215	21					Gastos en Personal	1.400.215.109
215	21	01				Personal de Planta	717.461.986
215	21	01	001			Sueldos y sobresueldos	640.206.060
215	21	01	001	001		Sueldos base	246.523.120
215	21	01	001	002		Asignación de antigüedad	180.861.059
215	21	01	001	002	001	Asignación de experiencia Art. 48 L. 19070	180.861.059
215	21	01	001	004		Asignación de Zona	62.279.594
215	21	01	001	004	004	Complemento de Zona	62.279.594
215	21	01	001	009		Asignaciones Especiales	61.761.674
215	21	01	001	009	001	Monto fijo complementario Art. 3 L.19278	850.290
215	21	01	001	009	002	UMP Art. 54 L.19070	859.867
215	21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8 L. 19410	25.927.767
215	21	01	001	009	004	Bon.Esp.ProfesorEnc.Escuela rural Art. 13 L.19715	1.008.108
215	21	01	001	009	999	Otras asignaciones especiales	33.115.642
215	21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	4.880.219
215	21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3 Ley 19200	4.385.298

215	21	01	001	014	007	Remuneración adicional Art. 3º trans. L 19070	494.921
215	21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	14.106.676
215	21	01	001	019	002	Asignación de responsabilidad directiva	11.097.087
215	21	01	001	019	003	Asignación de responsabilidad técnico pedagógica	3.009.589
215	21	01	001	028		Asignación de estímulo personal Profesores	8.758.160
215	21	01	001	028	001	Asig.x desempeño en cond.Difíciles Art. 50 L.19070	8.758.160
215	21	01	001	031		Asignación de experiencia calificada	60.059.574
215	21	01	001	031	001	Asig. De perfeccionamiento Art. 49 L. 19070	60.059.574
215	21	01	001	999		Otras asignaciones	975.984
215	21	01	002			Aportes de empleador	21.667.380
215	21	01	002	002		Otras cotizaciones previsionales	21.667.380
215	21	01	003			Asignaciones por desempeño	23.202.866
215	21	01	003	001		Desempeño Institucional	17.220.064
215	21	01	003	001	002	Bonificación excelencia	17.220.064
215	21	01	003	003		Desempeño Individual	5.982.802
215	21	01	003	003	004	Asign. Variable x desempeño individual	5.982.802
215	21	01	004			Remuneraciones variables	17.486.249
215	21	01	004	005		Trabajos extraordinarios	17.434.249
215	21	01	004	006		Comisiones de servicio en el país	52.000
215	21	01	005			Aguinaldos y Bonos	14.899.431
215	21	01	005	001		Aguinaldos	3.164.029
215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.958.208
215	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	1.205.821
215	21	01	005	002		Bono de Escolaridad	1.590.402
215	21	01	005	003		Bonos Especiales	10.145.000
215	21	01	005	003	001	Bono extraordinario anual	10.145.000
215	21	02				Personal a Contrata	267.028.648
215	21	02	001			Sueldos y sobresueldos	232.333.577
215	21	02	001	001		Sueldos base	132.692.712
215	21	02	001	002		Asignación de antigüedad	27.345.561
215	21	02	001	002	001	Asignación de experiencia Art. 48 L. 19070	27.345.561
215	21	02	001	004		Asignación de Zona	33.373.342
215	21	02	001	004	003	Complemento de Zona	33.373.342
215	21	02	001	009		Asignaciones Especiales	29.691.779
215	21	02	001	009	001	Monto fijo complementario Art. 3 L.19278	0
215	21	02	001	009	002	Unidad de mejoramiento Profesional Art. 54 L.19070	2.389.539
215	21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8 L. 19410	13.456.996
215	21	02	001	009	004	Bon.Esp.ProfesorEnc.Escuela rural Art. 13 L.19715	927.627
215	21	02	001	009	999	Otras asignaciones especiales	12.917.617
215	21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	0
215	21	02	001	013	005	Bonificación Art. 3 Ley 19200	0
215	21	02	001	013	007	Remuneración adicional Art. 3º trans. L 19070	0
215	21	02	001	018		Asignación de responsabilidad	417.929
215	21	02	001	018	001	Asignación de responsabilidad directiva	0
215	21	02	001	018	002	Asignación de responsabilidad técnico pedagógica	417.929
215	21	02	001	027		Asignación de estímulo personal Profesores	4.670.723
215	21	02	001	027	001	Asig.x desempeño en cond.Difíciles Art. 50 L.19070	4.670.723

215	21	02	001	030		Asignación de experiencia calificada	3.957.609
215	21	02	001	030	001	Asignación de perfeccionamiento Art. 49 L 19070	3.957.609
215	21	02	001	999		Otras asignaciones	183.922
215	21	02	002			Aportes de empleador	7.378.825
215	21	02	002	002		Otras cotizaciones previsionales	7.378.825
215	21	02	003			Asignaciones por desempeño	8.558.583
215	21	02	003	001		Desempeño Institucional	8.038.460
215	21	02	003	001	002	Bonificación excelencia	8.038.460
215	21	02	003	003		Desempeño Individual	520.123
215	21	02	003	003	003	Asignación variable por desempeño individual	520.123
215	21	02	004			Remuneraciones variables	8.754.040
215	21	02	004	005		Trabajos extraordinarios	8.706.040
215	21	02	004	006		Comisiones de servicio en el país	48.000
215	21	02	005			Aguinaldos y bonos	10.003.623
215	21	02	005	001		Aguinaldos	2.112.700
215	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.074.340
215	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	1.038.360
215	21	02	005	002		Bono de Escolaridad	510.439
215	21	02	005	003		Bonos Especiales	7.380.484
215	21	02	005	003	001	Bono extraordinario anual	7.380.484
215	21	03				Otras Remuneraciones	415.724.475
215	21	03	004			Remuneraciones reguladas por el Cód. del trabajo	333.225.128
215	21	03	004	001		Sueldos	258.983.077
215	21	03	004	002		Aportes del empleador	12.982.934
215	21	03	004	003		Remuneraciones variables	24.428.939
215	21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	36.830.178
215	21	03	005			Suplencias y reemplazos	66.164.437
215	21	03	999			Otras	16.334.910
215	21	03	999	001		Asignación Art. 1 Ley 19464	16.334.910
215	22					Bienes y servicios de consumo	259.273.423
215	22	01				Alimentos y bebidas	3.922.988
215	22	01	001			Para personas	3.922.988
215	22	02				Textiles, vestuario y calzado	12.556.281
215	22	02	001			Textiles y acabados textiles	682.500
215	22	02	002			Vestuario, accesorios y prendas diversas	6.922.427
215	22	02	003			Calzado	4.951.354
215	22	03				Combustibles y lubricantes	15.305.126
215	22	03	001			Para vehículos	14.601.635
215	22	03	999			Para otros	703.491
215	22	04				Materiales de uso o consumo	119.982.908
215	22	04	001			Materiales de oficina	7.397.877
215	22	04	002			Textos y otros materiales de enseñanza	72.619.163
215	22	04	004			Productos farmacéuticos	163.247
215	22	04	007			Materiales y útiles de aseo	3.391.730
215	22	04	008			Menaje para oficina, casino y otros	305.700
215	22	04	009			Insumos, repuestos y accesorios computacionales	14.769.983
215	22	04	010			Materiales para mant. Y rep. De inmuebles	14.357.231

215	22	04	011		Repuest. Y accesor. Para mant. Y Rep. Vehículos	1.331.645
215	22	04	012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	31.200
215	22	04	013		Equipos menores	51.200
215	22	04	999		Otros	5.563.932
215	22	05			Servicios básicos	61.629.338
215	22	05	001		Electricidad	15.719.400
215	22	05	002		Agua	17.885.827
215	22	05	003		Gas	139.950
215	22	05	004		Correo	481.265
215	22	05	005		Telefonía fija	4.764.944
215	22	05	007		Acceso a internet	22.051.422
215	22	05	008		Enlaces de telecomunicaciones	586.530
215	22	06			Mantenimiento y reparaciones	14.760.432
215	22	06	001		Mantenimiento y reparación de Edificaciones	7.492.368
215	22	06	002		Mantenimiento y reparación de vehículos	2.255.778
215	22	06	004		Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos	4.697.281
215	22	06	999		Otros	315.005
215	22	07			Publicidad y difusión	1.340.117
215	22	07	001		Servicios de publicidad	665.204
215	22	07	002		Servicios de Impresión	674.913
215	22	08			Servicios generales	7.727.882
215	22	08	001		Servicios de aseo	354.620
215	22	08	002		Servicios de vigilancia	1.834.387
215	22	08	007		Pasajes fletes y bodegajes	3.269.178
215	22	08	999		Otros	2.269.697
215	22	09			Arriendos	4.850.419
215	22	09	003		Arriendo de vehículos	4.402.300
215	22	09	005		Arriendo de máquinas y equipos	232.169
215	22	09	999		Otros	215.950
215	22	10			Servicios financieros y de seguros	18.000
215	22	10	002		Primas y gastos de seguros	18.000
215	22	11			Servicios técnicos y profesionales	13.774.036
215	22	11	002		Cursos de capacitación	2.753.240
215	22	11	003		Servicios Informáticos	1.600.000
215	22	11	999		Otros	9.420.796
215	22	12			Otros gtos. en bienes y serv. de consumo	3.405.896
215	22	12	002		Gastos menores	2.028.706
215	22	12	999		Otros	1.377.190
215	29				Adquisición de activos no financieros	72.575.531
215	29	03			Vehículos	10.299.045
215	29	04			Mobiliario y otros	15.426.302
215	29	05			Máquinas y equipos	117.000
215	29	05	002		Maquinarias y equipos para la producción	117.000
215	29	06			Equipos informáticos	34.674.351
215	29	06	001		Equipos computacionales y periféricos	26.731.113

215	29	06	002		Eq. de comunicaciones para redes informáticas	7.943.238
215	29	07			Programas Informáticos	1.290.325
215	29	07	001		Programas computacionales	1.290.325
215	29	99			Otros activos no financieros	10.768.508
215	34				Servicio de la Deuda	979.100
215	34	07			Deuda flotante	979.100
TOTALES						1.733.043.163

OBSERVACIONES: En el subtítulo de gastos, tanto el personal de planta como el personal a contrata, las sub asignaciones, corresponden a las siguientes:

ASIGNACION	DENOMINACION	SUBASIGNACIONES
001	Sueldos y sobresueldos	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneración básica mínimaNac. - Asignación de experiencia - Asignación zona - Complemento UMP - Bono proporcional ley 19.410 - Bono profesores rurales - Bono reconocimiento profesional (BRP) - Bono ley N° 19.200 - Remuneración adicional - Asignación de responsabilidad - Asignación de perfeccionamiento - Asignación desempeño difícil - Subv.reforzamiento educativo.
002	Aporte del empleador	<ul style="list-style-type: none"> - Cotizaciones previsionales
003	Asignaciones por desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Bono excelencia docente - Asign. Desempeño individual - Asign. Desempeño colectivo
004	Remuneraciones variables	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos Extraordinarios - Viáticos comisiones <p>De servicios</p>
005	Aguinaldos y bonos	<ul style="list-style-type: none"> - Aguinaldos fiestas patrias - Aguinaldo navidad - Bono escolaridad - Bono adicional escolaridad - Bono extraordinario anual

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2010

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2010

Unidad Educativa : Establecimientos Educativos de Huasco.
Financiamiento : Ministerio de Educación
Valor : \$ 78.844.026

“ PROYECTO MEJORMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, LICEOS DE ENSEÑANZA MEDIA 2010-2011”

Financiamiento : MINEDUC
Valor : \$ 9.000.000
Unidad educativa : Liceo Japón de Huasco

“ PROYECTO IMPLEMENTACIÓN CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES”

Financiamiento : MINEDUC
Valor : \$ 1.800.000
Unidad Educativa : Liceo Japón de Huasco

“PROYECTO ADQUISICION DE BUSES PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE HUASCO”

Financiamiento : GOBIERNO REGIONAL ATACAMA
Valor : \$ 73.618.833
Unidad Educativa : Establecimientos Educativos Huasco

“PROYECTO SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, SEP, COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS, MATERIAL DE ENSEÑANZA Y ESPARCIMIENTO, CONTRATACIÓN DE MONITORES ESCOLARES”

Financiamiento : MINEDUC
Valor :
Unidad Educativa : Establecimientos Educativos Huasco

MANTENIMIENTO E INVERSIONES MAS RELEVANTES AÑO 2010

1. Liceo “Japón” de Huasco:

- Implementación curso de Integración en Dependencias del Establecimiento.
- Pintura de Salas de clases
- Compra de Estantes Metálicos Taller de Electrónica y Electricidad
- Compra de Materiales carreras Técnicas

2. Escuela F – 63 “José Miguel Carrera” de Huasco:

- Compra de pizarras interactivas
- Compra de LCD para salas de clases.
- Compra de equipos proyectores y Computadores
- Pintura de Fachada Establecimiento
- Implementación Curso de Integración

3. Escuela F – 94 “Mireya Zuleta Astudillo”

- Compra equipos informáticos
- Pintura Colegio

4. Escuela F – 101 “El Olivar”:

- Implementación Área de Esparcimiento
- Compra de Taca- Taca y mesas de Ping Pong
- Compra de Equipos Tecnológicos

5. Escuela G – 78 “Pablo Neruda”:

- Compra de Computadores
- Mantención Equipo Fotovoltaico

6. Escuela G – 100 “Moisés López Trujillo”:

- Mantención Sistema Fotovoltaico

7. Reparaciones y mantenciones constantes

- Manutención baños y cañerías en general
- Pintura exterior e interior
- Reparaciones y mantenciones sistema eléctrico
- Fumigaciones
- Recarga y reposiciones de extintores
- Mantención cierres perimetrales
- Mantención y reparaciones equipos computacionales
- Reposición vidrios
- Compra de libros clases, materiales de aseo y oficina.

**INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS DEL PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO DE GESTION EDUCACIONAL 2010
\$ 78.844.026**

- Implementación para Carreras Técnicas Profesionales Liceo Japón de Compra de material de ciencias Esc. F – 94 Mireya Zuleta a. y Esc. F- 63 José Miguel Carrera.
- Compra de Equipos informáticos para el Departamento de Educación Comunal.
- Realización de Actividades Extracurriculares.
- Implementación de Red Wifi para la Comuna de Huasco
- Compra de Furgón Escolar para el traslado de Alumnos de la Escuela de G-78
- Talleres laborales para alumnos del Liceo Japón.

LOGROS SIMCE

**Resultados Simce
2010**

ESCUELAS MUNICIPALIZADAS DE HUASCO

Nombre Establecimiento	Puntajes 4º Básico			
	Nº alum.	LENG	MAT.	COM
El Olivar	27	278	275	270
JOSE MIGUEL C.	27	243	222	222
MIREYA ZULETA	38	251	226	236
LICEO	72	232	215	

Los resultados SIMCE comunal demuestra en general una superación, aunque menor, en la mayor parte de los establecimientos, no obstante el gran desafío como comuna es una superación constante que nos permita alcanzar la media nacional, por lo tanto los esfuerzos del Daem están abocados a apoyar el desarrollo de talleres, refuerzo educativo y pruebas de ensayo, que permitan a los alumnos enfrentar en mejores condiciones esta prueba de carácter nacional.

RESULTADOS PSU 2010

NOMINA DE ALUMNOS MEJORES PUNTAJES PSU 2010 LICEO JAPON HUASCO

LUGAR	NOMBRE ALUMNO	PUNTAJE - PSU
1º LUGAR	NICOLAS ANDRES ROMERO GONZALEZ	567,0
2º LUGAR	NATALIA NICOLE HIDALGO CASANGA	559,0
3º LUGAR	MAURICIO ANTONIO FREDES ZAVALA	528,5
4º LUGAR	DOMINGO BENJAMIN HIDALGO CABRERA	522,0
5º LUGAR	FELIPE SEBASTIAN TAMBLAY LEIVA	516,5
6º LUGAR	CAMILA FERNANDA PATIÑO RAMÍREZ	515,5
7º LUGAR	MILENKO JESÚS VARAS TAPIA	510,0
8º LUGAR	VALENTINA NATALIA VILLALOBOS RODRIGUEZ	509,5
9º LUGAR	XIMENA CRISTINA FOSTER HERRERA	508,0
10º LUGAR	LIZZETE YUVIZA PIZARRO PORRAS	505,5
11º LUGAR	SALLY KIMBERLEY OLIVARES GUTIERREZ	503,0

**CANTIDAD DE ALUMNOS POR ESPECIALIDAD CON DERECHO A
POSTULAR A LAS UNIVERSIDADES 2010**

4° MEDIO H-C
19 ALUMNOS

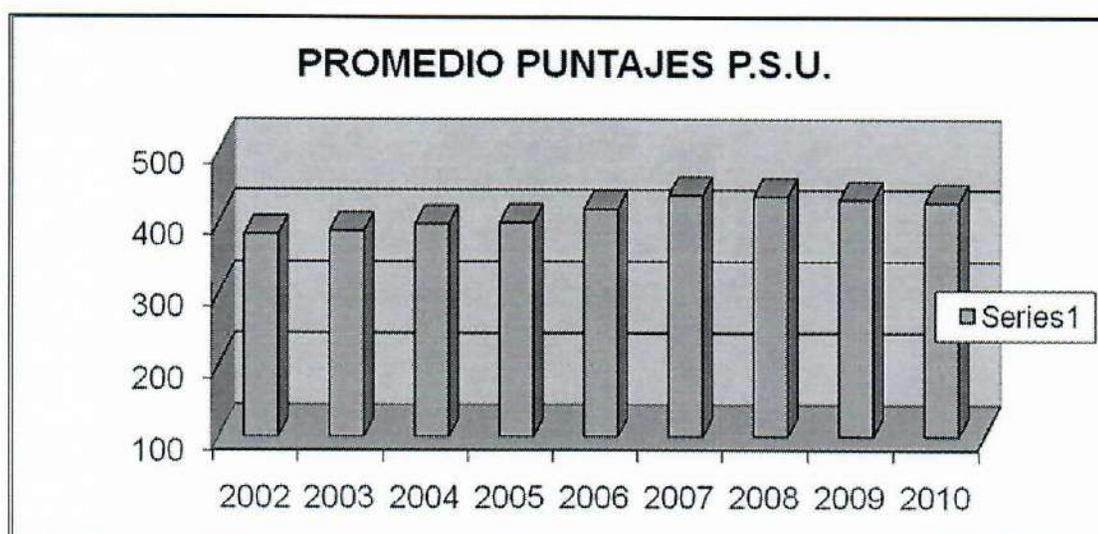
4° MEDIO TECNICO PROFESIONAL
5 ALUMNOS

TOTAL :24 ALUMNOS 2010 CON DERECHO A POSTULAR

RENDIMIENTO P.S.U. AÑOS 2002 A 2010

AÑO	RINDEN P.S.U.	SOBRE 450 PTS.	%	LENG.	MAT.	PROM. TOTAL
2002	50	7	14	381,7	383,8	382,75
2003	43	22	47,6	385,6	388,7	387,15
2004	67	18	26,9	388,9	404,8	396,85
2005	55	11	20	386,6	410,9	398,75
2006	65	19	29,2	406,3	428,6	417,45
2007	60	21	35	441,7	432,7	437,20
2008	65	30	46,15	416,03	455,34	435,69
2009	67	29	43,28	425,19	435,98	430,59
2010	65	24	36,92	412,5	441,15	426,83

AÑO	PROM. TOTAL
2002	382,75
2003	387,15
2004	396,85
2005	398,75
2006	417,45
2007	437,2
2008	435,69
2009	430,59
2010	426,83





**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION**

**DEPARTAMENTO DE SALUD
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010**



INFORME DE GESTION, DEPARTAMENTO SALUD 2010

La Atención Primaria de la Comuna de Huasco, es la instancia de acercamiento de la comunidad a salud, es el primer nivel de atención que ofrecen los Consultorios y Postas rurales de la comuna, administrada por la Municipalidad a través del Departamento de Salud, quien conduce los establecimientos de Salud Municipal de la comuna, en síntesis constituye la puerta de entrada al Sistema Público de Salud.

El Plan de Salud Comunal: se define como el conjunto de acciones y prestaciones que los establecimientos de atención primaria ofrecen a las familias y fue diseñado a través de un diagnóstico a la población, para obtener la realidad local y de esta manera poder resolver las necesidades de salud de sus integrantes.

Las prestaciones se desarrollan en marcadas en el modelo de atención de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario, contenidas en las orientaciones y normas vigentes del Ministerio de Salud.

El diagnóstico y redacción del Plan Comunal es realizado en conjunto por los equipos de Salud de Ces Juan Verdaguer y Hospital de Huasco, para dar respuesta a las necesidades de las personas.

Dentro de las prestaciones se incluye también las que dan cumplimiento a las garantías explícitas en salud (GES) vigentes del año 2005. Existen patologías GES, en los cuales el abordaje y resolución son tarea de atención primaria, mientras que en otras la tarea es participar como puerta de entrada a la red asistencial, realizando pesquisa y derivación al nivel secundario.

Además se realizan Prestaciones de los siguientes profesionales: Médico, Nutricionista, Matron, Cirujano Dentista, Psicólogo Enfermera, Paramédicos en APS, Kinesiólogo para atención Postrados y, Administrativos.

Se Realizan los Sigüientes Programas.

- Capacitación
- Mejoramiento de la APS (Atención Primaria de Salud) Mantención de Infraestructura, equipos y personal.
- PCV (Programa Cardiovascular)
- Programa Infantil
- Programa de la Mujer
- Resolución de Especialidades (Laboratorio básico, Prótesis dental, Endodoncias, Atención por especialistas: Oftalmólogo (Examen oftalmológico y entrega de lentes), Mamografías, Eco tomografías, etc.
- Programa Odontológico Mujeres y Hombres de Escasos Recursos.
- Programa Odontológico Mujeres Jefas de Hogar.
- Atención Domiciliaria a personas con Discapacidad.
- Programa de Apoyo a la Gestión en el Nivel Local.
- Programa Indígena. (Artesanías).
- Entre otros

Las acciones programadas, ejecutadas y evaluadas por el equipo de Salud de los diferentes establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal de la Comuna de Huasco, se desarrollan según las orientaciones del Minsal, a través del cumplimiento de Metas Sanitarias e Índices de Actividad entre otras.

Por lo anteriormente mencionado se expone las siguientes gestiones realizadas en el periodo 2010, de los Establecimientos de Salud Municipal de Huasco.

Potenciar el Recurso Humano en post del mejoramiento de las prestaciones de Salud de nuestra comuna con la participación de la ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo de Ces Juan Verdaguer, permitiendo la cercanía de la comunidad a la Salud Municipal e incorporando sus opiniones y sugerencias.

OBJETIVOS SANITARIOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SALUD.

Mantener y Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
Equidad en el acceso y oportunidad en la atención de Salud.
Aumentar la cartera de Servicios a través de la contratación de Profesionales.

DESAFIOS EN SALUD AÑO 2010

Desafíos en Atención primaria de Salud en Huasco año 2010.
Mantener y Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
Dar cumplimiento al plan comunal de Salud.
Potenciar el desarrollo del Recurso Humano mediante perfeccionamiento y gestión del plan de Capacitación anual.
Avanzar en la Implementación de la Atención con enfoque de Salud Familiar, en todos los establecimientos de Salud Municipal.
Disminuir las Brechas de Horas Medicas y Profesionales no médicos.
Mejorar las condiciones de Infraestructura, y permitir y hacerla más funcional a la atención.

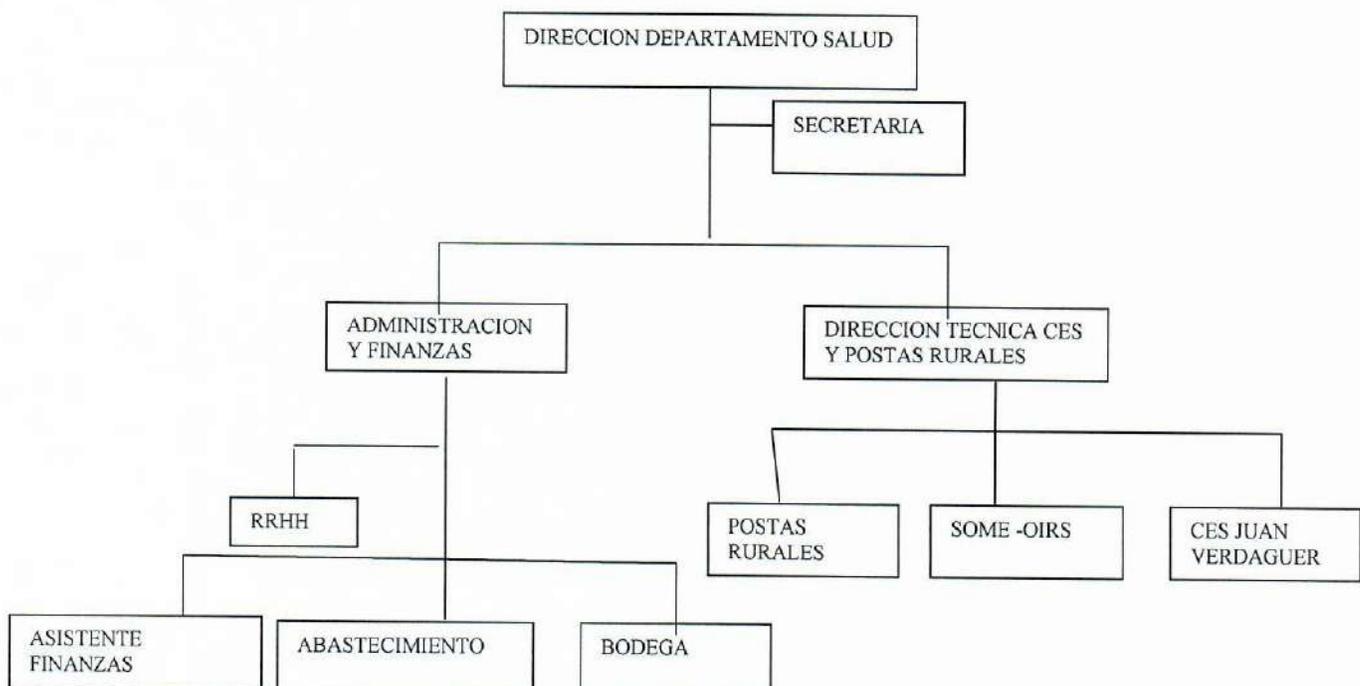
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- CES Juan Verdaguer.
- Posta Rural Jeremías Cortés
- Posta Rural de Carrizal Bajo.
- Estación Medico Rural Canto de Agua.

POBLACION INSCRITA:

6.720 VALIDADOS POR FONASA
Organigrama y Manual de Funcionamiento en proceso.

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



DOTACION

Dotación de Personal Establecimientos de Atención Primaria de Salud y Departamento de Salud Municipal.

FUNCIONARIOS	NUMERO	HORAS SEMANALES
MEDICO	1	44 HORAS
CIRUJANO DENTISTA	1	44 HORAS
ENFERMERA	1	44 HORAS
NUTRICIONISTA	1	44 HORAS
EDUCADORA DE PARVULOS	1	44 HORAS
TECNICOS PARAMEDICOS	8	352 HORAS (44 hrs c/u)
TECNICO DENTAL	1	44 HORAS
ADMINISTRATIVOS	8	7 CON 44 HORAS Y 1 CON 11 HORAS
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	CON 44 HORAS
CONDUCTOR	2	1 CON 44 HORAS Y 1 CON 22 HORAS

CONVENIOS DE SERVICIOS DE HONORARIOS.

PROGRAMA	FUNCIONARIO	Nº	HORAS MENSUALES
ATENCION DOMICILIARIA (POSTRADOS)	TECNICO PARAMEDICO	1	35 HORAS
EXTENSION HORARIA	MEDICO	1	30 HORAS
EXTENSION HORARIA	TECNICO PARAMEDICO	2	30 HORAS C/U
EXTENSION HORARIA DENTAL	CIRUJANO DENTISTA	1	40 HORAS
EXTENSION HORARIA DENTAL	TECNICO ASISTENTE DENTAL	1	30 HORAS
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	AUXILIAR DE SERVICIO	2	80 HORAS

ACCIONES EN SALUD

Las acciones de Salud desarrolladas en la Atención Primaria de la Comuna de Huasco, comprenden diferentes coberturas y actividades como son:

CONSULTA MORBILIDAD RESPIRATORIA POR MEDICO
CONSULTA DE MORBILIDAD GENERAL POR MEDICO
CONSULTA DE URGENCIA
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR
EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA,INGRESOS
INGRESO DE PACIENTES DIABETICOS NUEVOS
INGRESOS DE PACIENTES DISLIPIDEMICOS NUEVOS
INGRESOS DE PACIENTES HIPERTENSOS NUEVOS

MONITOREO DE 48 HORAS
 ATENCION DE ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO
 CHILE CRECE CONTIGO
 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION
 VISITA DOMICILIARIA
 VISITA DOMICILIARIA CON FINES DE TRATAMIENTO
 CONSULTA HORAS CIRUJANO DENTISTA
 CONSULTA URGENCIAS CIRUJANO DENTISTA
 CONSULTA Y EVALUACION MATRON
 CONSULTA SOCIALES, CON ASISTENTE SOCIAL
 CONSULTAS Y EVALUACIONES NUTRICIONALES POR NUTRICIONISTA
 CONTROLES SANOS, POR ENFERMERA Y MEDICO
 VACUNACION
 ATENCION CHILE CRECE CONTIGO POR EQUIPO DE SALUD.

INFORME ECONOMICO FINANCIERO AÑO 2010

INGRESOS

CONCEPTO	VALOR (M\$)
PER CAPITA	\$ 241.095
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 64.762
APORTE MUNICIPAL	\$21.473
REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	\$ 10.054
INGRESOS PROPIOS	\$2.924
TOTAL	\$340.308

GASTOS

GASTOS ADMINISTRACION	VALOR (M\$)
SUELDOS PERSONAL	\$267.526
GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$64.020
TOTAL	\$331.546

INGRESOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	VALOR M\$
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE APS	4.519
PROGRAMA INDIGENA	300
EQUIDAD SALUD RURAL	6.240
PROGRAMAS DE RESOLLUTIVIDAD AÑO 2010	
ESPECIALIDADES:	7.269
ESTIPENDIO:	8.487
LABORATORIO BASICO:	6.432.
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION NIVEL APS	
NIVEL LOCAL 2010	3.164
DISPLASIA DE CADERA	237
LABORATORIO AUQE	1.520
PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS	
HUMANOS EN APS.	1.300
CAPACITACION	499
CAMPAÑA VACUNACION INFLUENZA AH1N1	84
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO Y	
RESOLUTIVIDAD ODONTOLOGICA EN APS 2010	14.210
PROGRAMA DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN	
REDES ASISTENCIALES	10.396
PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA	2.678
TOTAL	67.335

GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA	VALOR M\$
PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2010; ESPECIALIDADES: OFTALMOLOGIA (VICIO REFRACCION Y LENTES) ECOGRAFIA MAMARIA Y ECO ABDOMINAL ESTIPENDIO LABORATORIO BASICO	3.504 994 8.652 6.432
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION NIVEL LOCAL DISPLASIA DE CADERA LABORATORIO AUGE	237 1.520
PROGRAMA DESARROLLO RECURSO HUMANO EN APS 2010 CAPACITACION	1.300 499
PROGRAMA PESPI (Programa especial de Pueblos Indígenas).	300
EQUIDAD SALUD RUAL	6.240
PROGRAMA ODONTOLOICO HOMBRES Y MUJERES DE ESCSOS RECURSOS; MUJERES JEFAS DE HOGAR, PROTESIS Y ALTAS INTEGRALES.	13.056
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN NIVEL LOCAL EN APS	9.036
CAMPAÑA VACUNACION INLFUENZA AH1N1	84
PROGRAMA DESARROLLO BIO-PSICISOCIAL EN REDES ASISTENCIALES.	12.101
TOTAL	63.955



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010

**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
GESTION AÑO 2010**

Es una Unidad Técnica dependiente directamente del Alcalde y que asesora al Concejo en la elaboración de la Estrategia Municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo Comunal.

La Secretaría Comunal de Planificación deberá cumplir además con las siguientes funciones generales:

- a) Servir de Secretaria Técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como así mismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- b) Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y de Presupuesto Municipal.
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el Presupuesto Municipal, e informar sobre estas materias al Alcalde y al Concejo a lo menos semestralmente.
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
- e) Estudiar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos sociales, territoriales y económicos, dando origen a programas y proyectos específicos en cada una de estas áreas en coordinación con las unidades municipales correspondientes.
- f) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el Reglamento Municipal.
- g) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
- h) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- i) Procurar una efectiva coordinación e integración de los proyectos del sector privado al Plan de Desarrollo Comunal.
- j) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo urbano.
- k) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparado los planes para su aplicación.
- l) Informar técnicamente las proposiciones sobre Planificación Urbana Intercomunal, formuladas al Municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
- m) Informar técnicamente las subvenciones a otorgar al Sector Público y al Sector Privado.
- n) Otras funciones que el Alcalde le asigne, de conformidad con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigna a otras unidades.

PROYECTOS EJECUTADOS Y TERMINADOS AÑO 2010			MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Construcción Sede Social J.V. N°23 Conchería	\$	45,981,038	PMU	Ejecutado	
Construcción Sistema de Alcantarillado Sector Conchería	\$	49,916,859	PMB	En Ejecución	
Mejoramiento Escuela F-63 José Miguel Carrera	\$	49,000,000	PMU	Ejecutado	
Construcción Carpeta de césped Estadio de Hausco Bajo	\$	49,916,859	PMU	Ejecutado	
Construcción Sede Social J.V N°3 Patria Nueva	\$	46,065,077	PMU	Ejecutado	
	\$	240,879,833			

Actualización Pladeco	\$	11,200,000	Subdere	En proceso de finalización
Diseño de Herramientas para el Mejoramiento de la Gestión y la Inversión Municipal	\$	7,966,288	Subdere	En proceso de finalización
	\$	19,166,288		

PROYECTOS CHILEDEPORTES			MONTO	ESTADO
Reposición Multicancha Escuela F-63 José Miguel Carrera, Comuna de Huasco	\$	64,995,000		Para Financiamiento
	\$	64,995,000		

PROYECTOS FNDR - AÑO 2010 PARA EJECUTAR 2011			MONTO	ESTADO
Const. Dos Sedes Sociales Comuna De Huasco	\$	130,641,000		Etapa de licitacion
Reposición Esc. F-94 Mireya Zuleta Astudillo	\$	61,239,000		Etapa de Adjudicación
Const. Pavimentación Pasaje Villanueva	\$	14,739,000		Etapa de licitacion
Const. Pavimentación Calle C. Salas	\$	24,038,000		Etapa de licitacion
	\$	230,657,000		

PROYECTOS FNDR 2012			MONTO
Construcción Estadio Municipal Comuna de Huasco	\$	1,473,390,375	
Mejoramiento Acceso a Huasco	\$	537,700,342	
Const. Centro Polivalente Comuna de Huasco	\$	212,310,887	
Normalización Liceo C-9 Japón	\$	58,087,809	
	\$	2,281,489,413	

PROYECTOS PMU FIE	ETAPA	MONTO	ESTADO
Reparación y Mejoramiento Infraestructura Liceo Japon	Ejecución	\$ 49,355,678	Etapa de Adjudicación
		\$ 49,355,678	

PROYECTOS PMU SUBPROGRAMA EMERGENCIA AÑO 2010-2011
Construcción Sede Social Canto De Agua
Construcción Sede Social Adulto Mayor Carrizal Bajo
Construcción Sede Social Sindicato De Pescadores Artesanales
Construcción Plaza Pob. Huasco III
Construcción Sede Social J. V. N° 8 El Pino
Mejoramiento Plaza Pob. 21 De Mayo
Mejoramiento Plaza San Francisco De Asís
Construcción Plaza Villa Victoria
Habilitación De Plazas Y Juegos Infantiles II Etapa

PROYECTOS EGIS MUNICIPAL AL AÑO 2011		MONTO	FINANCIAMIENTO	BENEFICIADOS	ETAPA
Construc. Viviendas "Comité Añañucas" Sector Huasco III		\$ 147,627,720	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	18 viviendas	Ejecucion
Construc. Viviendas "Comité Coopermin"		\$ 196,836,960	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	42 viviendas	Ejecucion
Construcción viviendas "Comité El Sueño"		\$ 393,911,040	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	48 viviendas	Postulacion
Construcción Ampliación viviendas "Comité Nueva Esperanza, Carrizal Bajo"		\$ 34,013,700	Fondo sol. de la Vivienda Ampliación	15 viviendas	Postulacion
Construcción Ampliación de Viviendas "Comité La última Esperanza"		\$ 65,877,000	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	30 ampliaciones	Postulacion
Const. Mejoramiento de la Vivienda "Comité las Colinas"		\$ 33,257,840	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	28 mejoramientos	Postulacion
Construcción viviendas "Comité La Higuera"		\$ 98,477,760	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	12 viviendas	Ejecucion
Construcción viviendas "Comité Arauco"		\$ 188,749,040	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	23 viviendas	Ejecucion
Construcción viviendas "Comité Arauco II"		\$ 155,923,120	Fondo sol. de la Vivienda Const. En sitio propio	19 Viviendas	Ejecucion
Constr. Viviendas "Comité Olivo I", Huasco Bajo Sur		\$ 1,230,972,000	Fondo sol. De la Vivienda Nuevo Conj. Habitacional	150 viviendas	Ejecucion
Constr. Viviendas "Comité Olivo II", Huasco Bajo Sur		\$ 1,230,972,000	Fondo sol. De la Vivienda Nuevo Conj. Habitacional	150 viviendas	Ejecucion
Construcción Viviendas "Comité O'Higgins"		\$ 139,510,160	Fondo sol. De la Vivienda Const. En sitio propio	17 viviendas	Ejecucion
Construcción Ampliación Villa Victoria		\$ 6,802,740	Programa P.P. familiar Febrero año 2010	3 viviendas	Postulacion
Construcción Ampliación Villa Victoria y las Palmas		\$ 122,449,320	Programa P.P. Familiar Junio año 2010	54 viviendas	Postulacion
Construcción Ampliaciones Villa Victoria y Las Palmas		\$ 4,535,160	Programa P.P. Familiar Octubre año 2010	2 viviendas	Postulacion

Subsidios Rurales	\$	200,993,972	S.R. Individual	28 subsidios	Postulacion
Construcción Subsidio Rural Sector Picachos Negros	\$	5,355,808	S.R. Individual	8 subsidios	Ejecutados
Construcción Subsidio Rural Sector San Pedro	\$	80,337,120	S.R. Individual	12 subsidios	Ejecución
Construcción Subsidio Rural Sector San Pedro	\$	73,642,360	S.R. Individual	11 subsidios	Ejecución
Construcción Subsidio Rural Sector Picachos Negros	\$	13,389,520	S.R. Individual	2 subsidios	Ejecución

\$ 4,423,634,340



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010



INFORME GESTIÓN AÑO 2010

I.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

a).- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de total independencia.

b).- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que rijan.

c).- Procurar el ordenamiento territorial de la Comuna en su ámbito rural y urbano, velando por el desarrollo armónico del mismo.

d).- En general aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la Comuna.

II.- Esta Dirección en el año 2010, otorgó 78 Permisos de Edificación, según el siguiente detalle:

Nº	Tipo de Contribuyente	Cantidad de permisos
1.-	Subsidios Habitacionales	59
2.-	Particulares	10
3.-	Industrial	9
	Total	78

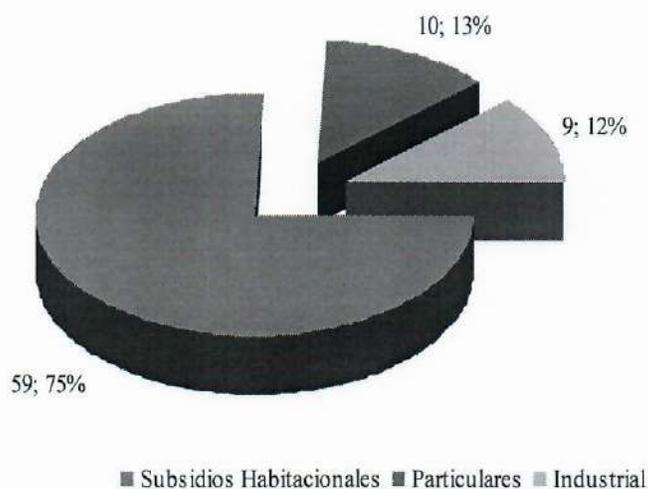


Grafico que indica la distribución porcentual de permisos de edificación emitidos durante el año 2010.

Esta Dirección recibió ingresos por concepto de Derechos de Construcción, aprobaciones de subdivisión, uso de vía pública y derechos varios, según el siguiente detalle:

Nº	Nombre Ingreso	Monto
1.-	Establecimientos educacionales	\$ 346.382
2.-	Permisos de edificación a Subsidios Habitacionales	\$ 5.394.035
3.-	Inscripción Registro de Contratistas	\$ 277.204
4.-	Uso de vía publica	\$ 481.469
5.-	Permisos de edificación a particulares	\$ 2.391.110
6.-	Permisos de edificación a Empresas	\$ 3.149.783
7.-	Agua Potable Villa San Pedro	\$ 3.263.945
8.-	Subdivisión	\$ 830.958
9.-	Derechos varios	\$ 8.444.307
	Total	\$ 24.579.193

INGRESOS PERCIBIDOS POR LA D.O.M. POR DIFERENTES DERECHOS

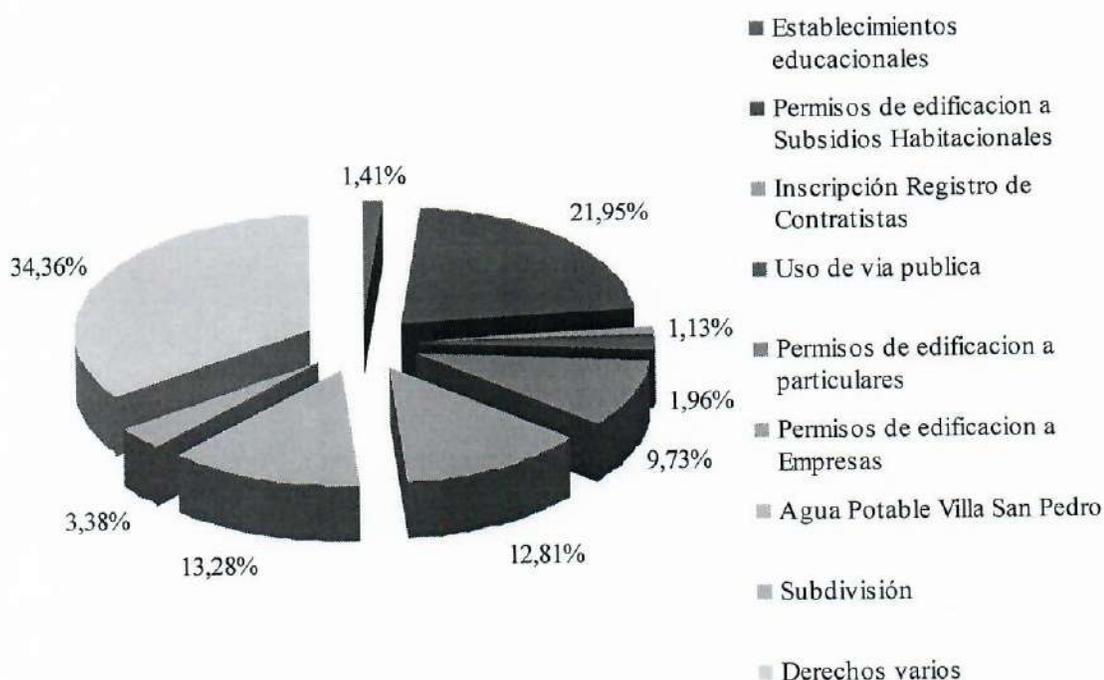


Grafico que indica la distribución porcentual de los ingresos percibidos durante el año 2010.

III.- A su vez es la encargada de ejecutar e inspeccionar las obras que la Municipalidad es nombrada Unidad Técnica o con recursos propios. Durante el año 2010 se ejecutaron las siguientes obras, con recursos municipales y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (P.M.U.)

NOMBRE DE LA OBRA	FINANCIAMIENTO		MONTO TOTAL	CONTRATISTA
	MUNICIPAL	SUBDERE		
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. Nº 23 CONCHERIA	3.981	42.000	45.981	ANTONIO GALEB NAIM
MEJORAMIENTO ESCUELA F-63, JOSE MIGUEL CARRERA	-	49.000	49.000	EDUARDO TORREBLANCA Y CIA. LTDA.
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. Nº 3 PATRIA NUEVA	4.149	41.916	46.065	EUGENIO PIZARRO TRIGO
CONSTRUCCION CARPETA DE CESPED ESTADIO HCO. BAJO	4.989	44.928	49.917	EUGENIO PIZARRO TRIGO
TOTAL	13.119	177.844	190.963	

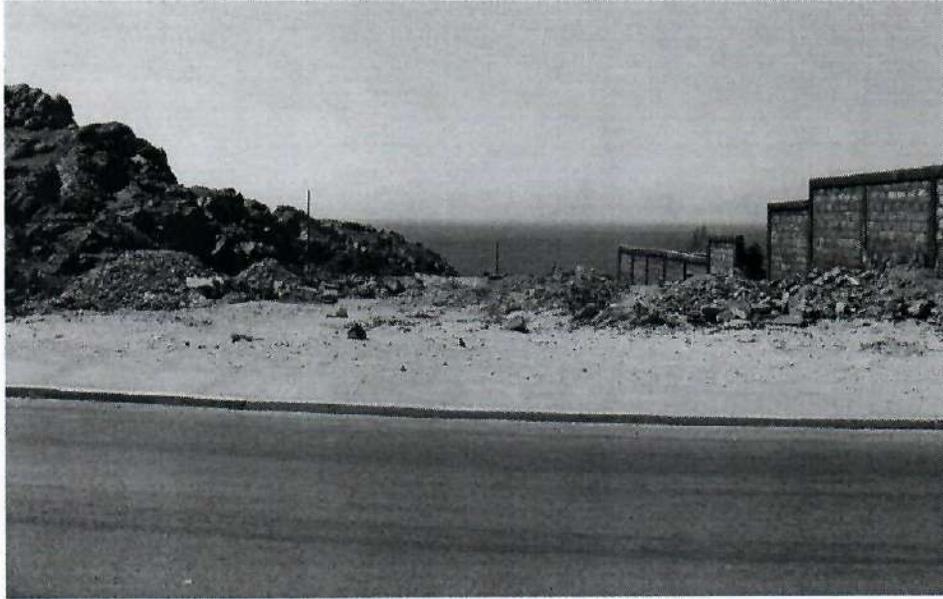
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V.Nº23, CONCHERIA

FINANCIAMIENTO : P.M.U. - MUNICIPAL

FECHA INICIO : 28/01/2010

FECHA DE TERMINO : 09/06/2010

MONTO PROYECTO : M\$ 46.667



MEJORAMIENTO ESCUELA F-63, JOSE MIGUEL CARRERA

FINANCIAMIENTO : P.M.U.

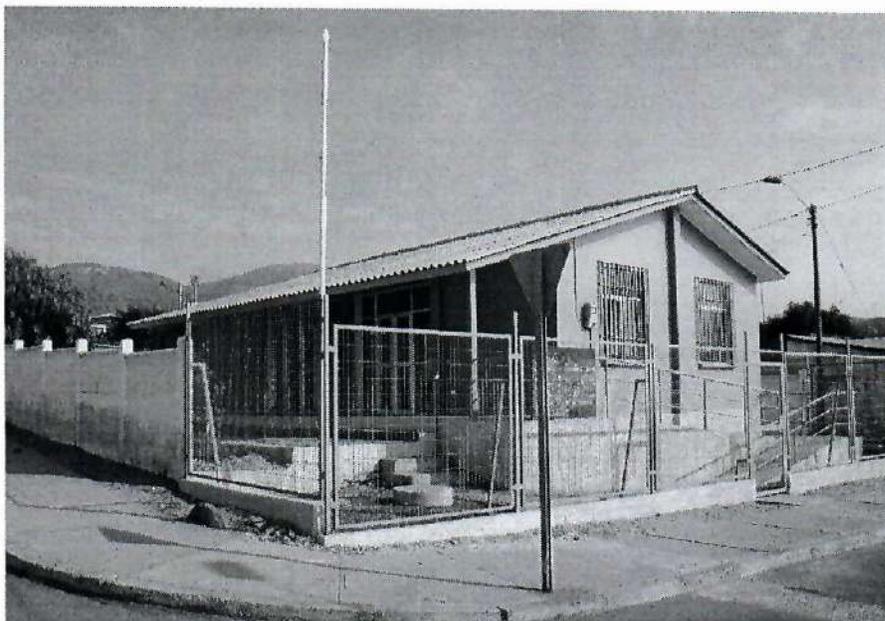
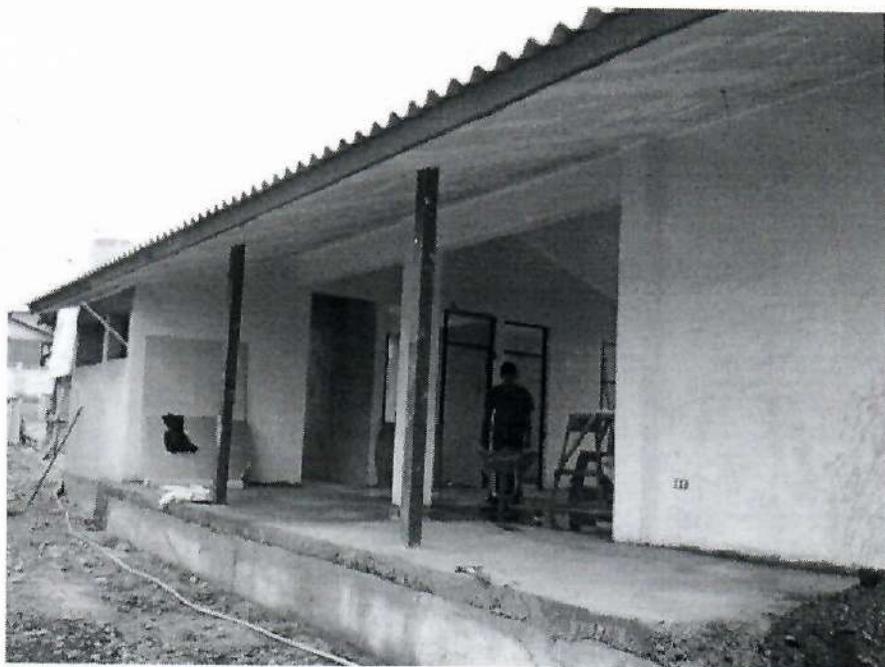
FECHA INICIO : 28/04/2010

FECHA DE TERMINO : 06/08/2010

MONTO PROYECTO : M\$ 49.000



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V.Nº3 PATRIA NUEVA
FINANCIAMIENTO : P.M.U. - MUNICIPAL
FECHA INICIO : 07/12/2009
FECHA DE TERMINO : 20/04/2010
MONTO PROYECTO : M\$ 46.065



CONSTRUCCION CARPETA DE CESPED ESTADIO HUASCO BAJO

FINANCIAMIENTO : P.M.U. - MUNICIPAL

FECHA INICIO : 05/05/2010

FECHA DE TERMINO : 08/12/2010

MONTO PROYECTO : M\$ 49.917



II.- DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

1.- GENERALIDADES

Al Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipal dependiente de la Dirección de Desarrollo Territorial, le corresponden las siguientes funciones:

- a) Otorgar y renovar licencias de conducir;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competente;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.

2.- PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2010.

a) “Demarcación de pasos peatonales y signos “PARE” y “CEDA EL PASO” en los colegios”

Descripción del Proyecto: Con la demarcación de los cruces peatonales y las reparaciones de las señalizaciones, se logra una mayor seguridad para los transeúntes, especialmente por el inicio de clases y la época estival, oportunidades en que aumenta el flujo peatonal en las calles de la comuna.

a) “Mantención de señales de Tránsito en la comuna”.

Descripción del proyecto: Con esta mantención, se logra dar más vida útil a la señal, también se realizó la reinstalación de las que han sido destruidas y dañadas en la comuna.

3.- CAMPAÑAS DE PREVENCION REALIZADAS POR LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD Y EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

a) Campaña “Manejo Defensivo”

Esta campaña consistió en la entrega de un volante con recomendaciones sobre la conducción y la mantención de los vehículos, entregándose a los contribuyentes que renovaban su permiso de circulación en la comuna de Huasco.

b) Campaña “Mantente Atento”.

Esta actividad se realizó en vísperas de Semana Santa y en coordinación con Carabineros de la Subcomisaría de Huasco, se entregaron volantes y protectores para el sol a los conductores que circulaban por el sector céntrico de la comuna, entregando recomendaciones sobre el manejo a la defensiva.



Entrega información a Conductores



Entrega de información a Conductores



Entrega información a Conductores



Entrega información a Conductores

c) Campaña “Invierno Seguro”.

Campaña realizada al interior de la municipalidad y en el sector céntrico de la comuna, consistente en la entrega de un volante con información sobre cómo protegerse en invierno.



Entrega de volante informativo a Sr. Alcalde de la Comuna



Entrega de Volantes informativos a Funcionarios Municipales

d) Campaña “Volantín Seguro y Alimentación Sana”.

Esta Acción se realizó al interior de la escuela José Miguel Carrera, visitando todos los cursos, entregando un volante con recomendaciones como manipular un volantín y como alimentarse sanamente, además se entregó a cada alumno un volantín, lápices y gomas de regalos.



Entrega Material informativo a Directora Escuela José Miguel Carrera



Entrega de Información y volantes Alumnos de Kinder



Alumnos escuela José Miguel Carrera junto a Segurito y promotoras



Alumnos escuela José Miguel Carrera junto a Segurito y promotoras



Entrega Volantines Curso Especial Escuela José Miguel Carrera



Entrega Volantines a profesora Escuela José Miguel Carrera

4.- SEMINARIOS REALIZADOS

- a) Durante el año 2010 el Departamento de Tránsito de la I. Municipalidad en coordinación con la Asociación Chilena de Seguridad, programó un seminario de capacitación dictado por el Prevencionista de Riesgo de la Achs., para los conductores de Taxis Básicos de la Comuna de Huasco denominándose “Manejo Defensivo” se capacitaron 18 conductores, a los que se les entregó un diploma de certificación del Seminario y además de diversos regalos por su participación en el evento. Esta certificación contó con la Presencia de Sr. Alcalde de la Comuna, Concejales, Gerente Regional y Ejecutiva de Grandes Empresas de la Asociación Chilena de Seguridad, representante del Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Atacama, representante de Carabineros de Chile, Subcomisaría Huasco.



Saludos Sr. Alcalde a Conductores



Conductores en Capacitación



Realizando Prueba de conocimiento



En capacitación con Prevencionista



Participantes en el Seminario Manejo Defensivo dictado por la ACHS., Conductores, Prevencionista, Inspector de Transito y Director de Transito

- b) Dentro del año 2010 se realizó un segundo seminario de capacitación para los Conductores de Taxis Básicos de la comuna. Esta vez se coordinó con la escuela de conductor Profesional “San Marcos” este capacitación, denominándose este Seminario “Ley de Transito, Medicamentos en la conducción y Rescate en accidentes de Tránsito”. Estas charlas fueron dictadas por profesionales de la escuela de conducción y se realizo en dos días, dicha capacitación la realizaron 10 conductores, los que durante la jornada dieron a conocer sus inquietudes principalmente en materia de infracciones al tránsito y procedimientos en los juzgados de policía local.



Charla sobre rescate en accidente de Tránsito



Charla sobre medicamentos en la conducción



Charla sobre Ley de Transito



Charla sobre Infracciones al Transito

III.- DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO Y SUS FUNCIONES :

- a).- Mantener el ornato de la comuna.
- b).- Recolección de basura domiciliaria.
- c).- Mantención de Aseo en las vías públicas y en general en los espacios de uso público de la comuna.

IV.- DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SUS FUNCIONES :

Es el encargado de mantener el alumbrado público de la Comuna de Huasco, actualmente estas funciones son encargadas a una Empresa Contratista.

V.- DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES Y SUS FUNCIONES :

Será mantener las áreas existentes y la creación de nuevas, éste trabajo es ejecutado por una Empresa Contratista.

VI.- DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS Y SUS FUNCIONES :

Es el encargado del cuidado y mantenimiento de los cementerios de Huasco y Huasco Bajo, para lo cual cobra los derechos correspondientes a construcción, sepultación, traslado, ventas de terrenos nichos, los cuales han sido construidos totalmente con fondos municipales, originados de los derechos cancelados.



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2010



RESEÑA HISTORICA JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE HUASCO

El Juzgado de Policía Local, siempre a funcionado en la Comuna de Huasco, siendo en un principio un Juzgado Iltrado, dado a que en ese entonces, el Alcalde de la Comuna cumplía la función de Juez; funcionaba inserto en el Departamento de Tránsito, luego en Enero de 2000 se establece como un Departamento más, ingresando la primera causa bajo el Rol N° 8.933-00, siendo su secretaria la señorita Alexandra Hidalgo, Abogada titulada.

El 14 de Julio del 2003, se constituye como Juzgado Letrado, jurando como Juez el Señor Esteban Gómez Barahona, abogado Titulado, a su vez asume el cargo de Secretaria la Sra. Silvia Vásquez Ossandón, la Sra. María Ordenes Vargas y la Srta. Rosa Chacana Montero en atención de público, registro de ingresos de causas entre otras tareas administrativas.

Las funciones del Juzgado de Policía Local son variadas, atender materias de competencia del Juzgado regido por Ley N° 18.287; que establece los procedimientos ante los Juzgados de Policía Local entre ellas: Ley 18.290 de Tránsito, Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, la Ordenanza Municipal, Reglamentos y Decretos Municipales, Faltas al Código Penal, Infracciones al Decreto Ley 3.063 sobre Rentas Municipales, Infracciones al Decreto ley 2974, que establece Normas sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativo a prenda agraria INDAP, etcétera.

En el mes de febrero de 2005, presenta su renuncia voluntaria al cargo don Esteban Andrés Gómez Barahona, por lo que en el mes de Septiembre del mismo año, jura como Juez Titular don Felipe Eugenio Menas Sandoval; habiendo prestado el juramento de rigor ante el señor Alcalde de la comuna don Juan Sabando Santibáñez, previo nombramiento por decreto N° 220, de la Ilustre Municipalidad de Huasco.



INFORME GESTIÓN AÑO 2010

I.- CAUSAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2010 DESGLOSADAS COMO SIGUE:

Infracción a la Ley 18.290 (Ley de Tránsito):	1019 causas
Infracción a la Ley 19.925 (Ley de alcoholes):	630 causas
Infracción a la Ordenanza Municipal:	40 causas
Infracción a La Ley de Rentas Municipales:	10 causas
Leyes especiales no señaladas (bosques, Pesca y caza):	01 causas
Ley de Urbanismo y Construcción:	02 causas
Infracción a la Ley 19.496 (Ley de Sernac):	05 causas
Infracción a la Ley 18.700 (Votaciones populares y escrutinios):	1425 causas
Infracción al Decreto Ley N° 2974:	00 causas
Infracción a la Ley Educación Primaria:	00 causas
Infracción a la Ley 19.903:	00 causas
Falta al Código Penal:	03 causas
Otros Ingresos:	07 causas
TOTAL CAUSAS INGRESADAS EN EL AÑO 2010:	3.142 CAUSAS

II- INFORME DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010
JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Enero	\$	722.713.-
Febrero	\$	3.522.883.-
Marzo	\$	22.014.355.-
Abril	\$	429.328.-
Mayo	\$	2.226.124.-
Junio	\$	1.546.032.-
Julio	\$	1.505.775.-
Agosto	\$	1.367.442.-
Septiembre	\$	1.649.826.-
Octubre	\$	738.845.-
Noviembre	\$	844.514.-
Diciembre	\$	1.225.005.-
Total de Ingresos Anual por infracciones cometidas en la Comuna de Huasco	\$	17.792.842.-

Se informa que, de las 3.142 causas ingresadas en el año 2010, 1.825 de ellas fueron falladas, quedando 1.317 causas pendientes al 31 de diciembre de 2010.

Cabe destacar que en relación al año 2009 el ingreso de causas en el 2010 tuvo un notable incremento ya que se registraron mas infracciones correspondientes a la ley 18.700 sobre votaciones Populares y Escrutinios las aumentaron en un 350% la cantidad de causas ingresadas.

III.- INFORME DE INGRESOS MENSUALES CORRESPONDIENTE AL 80% DE LA
COMUNA DE FREIRINA.

Enero	\$	335.245.-
Febrero	\$	301.581.-
Marzo	\$	1.152.620.-
Abril	\$	1.576.480.-
Mayo	\$	394.253.-
Junio	\$	793.073.-

Julio	\$	1.474.294.-
Agosto	\$	682.176.-
Septiembre	\$	1.175.681.-
Octubre	\$	259.405.-
Noviembre	\$	718.287.-
Diciembre	\$	456.825.-
Total 80% correspondiente a la comuna de Freirina	\$	9.319.920.-



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
L. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

OBSERVACIONES REALIZADAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AÑO 2010



**OBSERVACIONES CONTRALORIA REGION
ATACAMA – PERIODO 2010**

Nº OFICIO	FECHA	MATERIA
000214	21.01.10	Solicita informe Presentación Sr.Franklin Morales D.
430	18.02.10	Solicita Informe Entidad Edilicia Egis.
446	22.02.10	Solicita Informes de Sumarios Administrativos
456	22.02.10	Solicita Informe Sumario Administrativo Auditoria Infraestructura
663	18.03.10	Atiende Presentación Sr. Franklin Morales
0066	29.04.10	Solicita Informe sobre Estado Concurso Director Depto.Salud.
0070	30.04.10	Solicita Informe sobre Reclamo Calificaciones Sr. Juan Zumaran
1066	29.04.10	Solicita Informe cargo Director de Salud
31-783	27.08.10	Solicita Informe Presentación Yolanda Brizuela
2246	31.08.10	Solicita Informe Concurso Publico Salud
2387	14.09.10	Informe seguimiento Observaciones Infraestructura
2416	2.09.10	Solicita Informe Pago Incremento Previsional
2607	13.10.10	Solicita informe Reglamento Interno
002930	18.11.10	Remite Pre Informe Observaciones Nº 53
3073	03.12.10	Solicita Informe Presentación Sr. Luis Fonseca
3078	03.12.10	Atiende reclamo Ilegalidad Sra.Yolanda Brizuela



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

**CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS
INSTITUCIONES, PUBLICAS O PRIVADAS
AÑO 2010**



CONVENIOS SUSCRITOS I. MUNICIPALIDAD Y OTRAS ENTIDADES

CONVENIOS CON SERVICIO SALUD ATACAMA

- 1.-“Campaña de Vacunación Influenza AH1N1” de fecha 11 de Mayo 2010.
- 2.-“Programa Especial de Salud Pueblos Indígenas” de fecha 29 de Septiembre 2010.
- 3.- “Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal” de fecha 8 de Septiembre 2010.
- 4.- “Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria” de fecha 30 de Julio 2010.
- 5.- “Convenio Programa de Apoyo Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal” de Fecha 2 de Abril 2010.
- 6.- “Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Complementario Laboratorio Auge 2010” de fecha 28 de Abril 2010.
- 7.-“Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural para Atención Primaria Municipal 2010” de fecha 06 de Abril 2010.

CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL

- 1.-“Convenio de Transferencia de Bienes del Proyecto Equipamiento Técnico Profesional Establecimientos Municipales Atacama” de fecha 30 de Septiembre 2010.
- 2.- “Convenio de Transferencia de Bienes Adquiridos con Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Equipamiento Escolar Región Atacama” de fecha 22 de Febrero 2010.
- 3.-“Convenio mandato para Actuar como Unidad Tecnica en la Construcción Equipamientos Comunitarios Comuna de Huasco, Const. Pavimentación Calle Carlos Salas Huasco y Construc. Pavimentación Pasaje Villanueva Huasco” de fecha 23 de Septiembre 2010.
- 4.- Convenio Mandato del Proyecto Ampliación Sistema Alcantarillado Sector Conchería Huasco” de fecha 29 de Septiembre 2010.
- 5.- “Convenio Transferencia de Recursos Proyectos Deportivos 2% FNDR 2010” de fecha 03 de Septiembre 2010.

CONVENIOS CON FOSIS

- 1.- “Convenio de Implementación Programa Modalidad de Inversión regional de Asignación Local (IRA) 2010” de fecha 08 de Abril 2010.-

2.-“Convenio de Transferencia de recursos para Ejecución del Programa Puente, Entre la Familia y sus Derechos”

CONVENIOS CON JUNAEB

- 1.-“Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil” de fecha 06 de Septiembre 2010.
- 2.- Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil 2010” de fecha 08 de Marzo 2010.

CONVENIO CON PRODEMU

- 1.-“Convenio Alianza y Cooperación Apoyo al Trabajo en la Comuna “ de fecha 24 de septiembre 2010.

CONVENIO CON SUBDERE

- 1.- “Convenio de Anticipo Participación Fondo Común Municipal “de fecha 20 de Julio 2010.

CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1.- “Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Huasco para la Implementación del Programa CONACE-PREVIENE.-



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

HECHOS RELEVANTES
DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
AÑO 2010



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010

HUASCO

“YO DECIDO”

I PARTE. INTRODUCCIÓN

¿Qué es un Programa de Presupuesto Participativo?

Presupuesto Participativo es una metodología de trabajo con y para la comunidad a través de la cual los vecinos deciden, con su propia iniciativa y voto, en que invertir una parte de los recursos municipales.

¿Cual es el origen?,

Nace en Brasil, se aplica por primera vez en Porto Alegre en 1988.

Presupuestos Participativos Hoy en Chile.

- Actualmente sólo algunas comunas de Chile trabajan esta modalidad de inversión comunitaria: Buin, Cerro Navia, Illapel, Negrete, San Joaquín, Frutillar, Talca, Freirina, Maipú, entre otras.
- En el caso de la comuna de Buin, el programa se viene aplicando con éxito desde el año 2004.

Definición:

El presupuesto participativo es un instrumento de planificación anual que ayuda a conocer y priorizar las demandas de los ciudadanos, permitiendo un acceso universal de la población en las decisiones sobre la ciudad en un espacio de co-gestión, donde la comunidad y el municipio deciden juntos una parte de las inversiones.

Ciclo de Presupuestos Participativos:

- 1.- Decisión Política y Traducción Técnica del programa,
- 2.- Información y Coordinación Intramunicipal,
- 3.- Comunicación y Difusión,
- 4.- Asambleas Territoriales,
- 5.- Priorización y Votación de Proyectos,
- 6.- Ejecución de Proyectos,
- 7.- Acompañamiento en la ejecución de proyectos,
- 8.- Evaluación y Retroalimentación.

Principales Pasos para su Implementación:

- Decisión del Alcalde y del Consejo Municipal.
- Definir el monto de la inversión,
- Definición División Territorial,
- Estructurar Operatividad del programa,
- Elaboración de material de Difusión.
- Comunicar y difundir programa,
- Ejecución de asambleas territoriales o distritales,
- Diagnóstico y Priorización de Proyectos,
- Votación de proyectos
- Ejecución de proyectos
- Evaluación del proceso.

II PARTE: PORQUE IMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN HUASCO

¿Por qué hacer Presupuestos Participativos?

Ayuda a priorizar y contener expectativas desmedidas de requerimientos al municipio. Se transparenta el uso de recursos municipales, al dar acceso a la comunidad sobre la estructura y Composición del Presupuesto Municipal.

La comunidad se obliga a hacer un esfuerzo de “priorización” e “ingenio”, siempre necesario cuando las platas escasean, que permite a los vecinos mirar la comuna en su integralidad.

Constituye una instancia permanente de encuentro Comunidad – Municipio, Autoridades - Electores. Esto ayuda a acercar la actividad política hacia las necesidades percibidas por la comunidad.

Los PP dinamizan y renueva la gestión municipal tanto hacia el interior del municipio como hacia la comunidad.

Se trata que las autoridades municipales ceden algo de sus propias decisiones a la definición directa de la ciudadanía de parte de la inversión municipal en proyectos que los mismos vecinos promueven.

¿Qué tipo de proyectos se han desarrollado a través de ésta modalidad?
Proyectos de Infraestructura Básica como:

-Mejoramiento de multicanchas, sedes vecinales, veredas, pavimentos, galerías deportivas, iluminación pública, aguas lluvias, etc.

Proyectos de Desarrollo Social y Cultural como:

-Equipamiento de bandas de rock y orquestas filarmónicas,

-Equipamiento de espacios comunitarios con equipos de computación, materiales didácticos, artículos deportivos, etc.

Proyectos socioculturales como:

-Construcción de gruta religiosa y espacios de cultos,

-Reparación de medialunas y desarrollo de campeonatos de cueca y rodeo,

-Diseño e implementación de espacios para los jóvenes como: canchas de skateers, ramblas para bicicletas, etc.

De esta manera, se democratiza y transparenta la utilización de los recursos municipales, y se destinan al desarrollo de iniciativas que nacen de los propios pobladores.

III PARTE: DESCRIPCIÓN BREVE DE LA IMPLEMENTACIÓN EN LA COMUNA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El presupuesto participativo, nace como iniciativa del Alcalde, desde su campaña electoral, por conocer las virtudes de este programa.

La implementación se realiza a contar del mes de julio de 2009, en que se comienza a esbozar las directrices normativas del programa y se establece un calendario tentativo de actividades.

En este proceso de implementación del programa nace la inquietud de hacer participe a todos los actores de la comuna en este programa de participación ciudadana.

Primero se realizan reuniones con la directiva de la unión comunal de juntas de vecinos, a fin de comentarles del programa y recibir sus inquietud y recoger la realidad de las organizaciones comunitarias de Huasco, todos antecedentes que sirvieron de base para elaborar las propuesta de reglamentos general y de votación.

Luego esas propuestas de reglamentos se presentan al concejo municipal para su estudio y posteriormente en octubre de 2009 se aprueban por unanimidad por el H. Concejo Municipal ambos reglamentos y también en el mismo mes se aprueba el presupuesto municipal que incorpora el gasto del presupuesto participativo.

IV.- TÓPICOS DEL “YO DECIDO”:

1° Monto: La municipalidad de Huasco dispuso de \$60.000.000.- para la ejecución del presupuesto participativo.

2° División territorial: Huasco se dividen 8 Unidades Territoriales, integrada por los territorios de las siguientes Juntas de Vecinos, que son los siguientes:

- Unidad territorial Número 1: Junta de Vecinos N° 1, Libertad (calle serrano al mar, bajo la línea férrea), Junta de Vecinos N° 15, 21 de mayo, Junta de Vecinos N° 23, Concheria, Junta de Vecinos N° 10, Huasco III.
- Unidad territorial Número 2: Junta de Vecinos N° 2, Alborada. (calle serrano al hospital bajo la línea férrea).
- Unidad territorial Número 3: Junta de Vecinos N° 3, Patria Nueva. (Población O'higgins), Junta de Vecinos N° 11, Nueva Esperanza. (Población O'higgins), Junta de Vecinos N° 12, Las Colinas. (Población O'higgins), Junta de Vecinos N° 13, Padre Manolo. (Población O'higgins), Junta de Vecinos N° 14, El Mirador. (Población O'higgins), Junta de Vecinos N° 20, Los Pescadores. (Población O'higgins)
- Unidad territorial Número 4: Junta de Vecinos N° 7, Villa El Esfuerzo.(Coopermin), Junta de Vecinos N° 18, Villa San Juan. (Población Canto de Agua), Junta de Vecinos N° 24, Villa Victoria. (Villa Victoria), Junta de Vecinos N° 27, Villa Las Palmas. (Villa Las Palmas), Junta de Vecinos N° 29, (Villa Victoria)
- Unidad territorial Número 5: Junta de Vecinos N° 4, Diego Portales, Junta de Vecinos N° 8, Villa El Pino.
- Unidad territorial Número 6: Junta de Vecinos N° 5, Huasco Bajo, Junta de Vecinos N° 21, Julio Antoncich Vera.
- Unidad territorial Número 7: Junta de Vecinos Carrizal Bajo, Caleta Angosta, Los Pozos.
- Unidad territorial Numero 8: Junta de Vecinos Canto de Agua, Llanos del Lagarto.

3° Distribución de los recursos: \$7.500.000.- para cada unidad territorial.

4° Organización: mesa comunal (presidida por el alcalde, concejales y coordinador del programa); SIAT (alcalde y directivos municipales DAF, Secpla, Asesor Jurídico, DOM); asambleas territoriales (equipo técnico en terreno y vecinos de la unidad territorial).

5° Equipo técnico: conformado por funcionarios municipales.

6° Participación de vecinos: todos los mayores de 14 años con derecho a voz y voto en las asambleas territoriales y las votaciones.

7° Proyectos a financiar: de infraestructura y de implementación.

V.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

- 12 al 22 de enero de 2010: reuniones informativas y de diagnostico por unidad territorial. A cada una de estas reuniones asistió el Alcalde, coordinador del programa y equipo técnico.
- 01 de febrero a 05 de marzo de 2010: reuniones de diagnostico y de formulación de proyectos por unidad territorial.
- 22 de febrero de 2010: 1° reunión mesa comunal.

- 10 de marzo de 2010: 1° reunión SAT.
- 12 de marzo de 2010: plazo fatal para presentar proyectos.
- 15 al 05 de abril de 2010: análisis técnico y jurídico de proyectos.
- 05 de abril de 2010: 2° reunión SIAT.
- 05 de abril de 2010: resolución de mesa técnica, indicando proyectos que se someten a votación por unidad territorial.
- 06 y 07 de abril de 2010: publicación listado de proyectos que se someterán a votación por unidad territorial.
- 07 al 15 de abril de 2010: preparación votaciones.
- 24 de abril de 2010: Votaciones presupuesto participativo unidades territoriales rurales.
- 25 de abril de 2010: Votaciones presupuesto participativo unidades territoriales urbanas.
- 30 de abril de 2010: publicación resultado votaciones.
- 03 de mayo de 2010: segunda mesa comunal
- 29 y 30 de junio de 2010: ceremonia oficial presupuesto participativo.
- 01 de julio de 2010: comienza ejecución de proyectos.

VI.- PROYECTOS PRESENTADOS POR UNIDAD TERRITORIAL,

UNIDAD TERRITORIAL N° 1:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Construcción y techumbre de entrada sede social	JJVV. n°10, Huasco Tres
2	Implementación sede JJVV N° 1 Libertad	JJVV N° 1 Libertad
3	Implementación básica	JJVV N° 23 Conchería
4	Implementación recreacional	JJVV N° 23 Conchería
5	Implementación deportiva	JJVV N° 1, Libertad
6	Juegos infantiles	JJVV N° 1 Libertad
7	Mejoramiento sede social	JJVV N° 1 Libertad
8	Pavimentación de acceso y entorno sede social	JJVV. n°10, Huasco Tres

UNIDAD TERRITORIAL N° 2:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Ampliación club adulto mayor Hermana Ángeles	Club Adulto Mayor Hermana Ángeles
2	Implementación para itinerancia folclórica	Agrupación cultural Agua Luna
3	Implementación para sede social	JJVV N° 2 alborada
4	Implementación para club adulto mayor	Club adulto mayor "Hermana Angeles"
5	Implementación club deportivo	Club Unión rana
6	Implementación club caza submarina	Club caza submarina Los Changos
7	Mejoramiento infraestructura para esparcimiento deportivo y cultural, Producciones Oshaku * primera etapa	Producciones Oshaku

UNIDAD TERRITORIAL N°3:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Ampliación sede social N° 14, El Mirador. * primera etapa	JJVV El Mirador
2	Implementación sede social	JJVV N° 3, población Ohiggins
3	Implementación sede social	JJVV N° 13, Padre Manolo
4	Implementación sede social	JJVV N° 14, El Mirador
5	Implementación tecnológica, salón multiuso	Centro de padres, Jardín Burbujitas
6	Implementos deportivos y recreativos	Sindicato Sibumar
7	Instalación juegos infantiles	JJVV N° 12, Las Colinas
8	Instalación de tres lomos de toros y señalizaciones	JJVV N° 12, Las Clinas
9	Juegos infantiles	Sindicato Sibumar
10	Limpieza de jardines secos	JJVV. N° 3 población o'higgins
11	Reparación de pintura sede social	Sindicato Sibumar
12	Mejoramiento de fachada sede social	Sindicato SIBUMAR

UNIDAD TERRITORIAL N° 4:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Adquisición de Contenedores de basura comunitarios	JJVV N° 27, Villa Las Palmas
2	Adquisición de equipo de amplificación y accesorios sede social	JJVV N° 7 Coopermin
3	Implementación deportiva	JJVV N° 29, Nueva Victoria
4	Implementación y mejoramiento de sede social	JJVV N° 18, Villa San Juan, Población Canto de Agua
5	Juegos Recreacionales	JJVV, N° 24 Villa Victoria
6	Mejoramiento de implementación deportiva	Club Deportivo Atlético Huracán
7	Patio recreativo Liceo Japón	Club Deportivo Escolar Liceo Japón
8	Radio liceana	Club Deportivo Liceo Japón

UNIDAD TERRITORIAL N° 5:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Adquisición juegos infantiles	JJVV. N° 4 la Arena
2	Construcción capilla, nuestra señora del camino * primera etapa	JJVV La Arena
3	Implementación centro de madres Santa Teresita	Centro de madres Santa Teresita
4	Implementación sede JJVV N° 8 el Pino	JJVV N° 8 El Pino.

UNIDAD TERRITORIAL N° 6:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Construcción baños públicos costado parroquia, Huasco Bajo	JJV N°5, O'higgins
2	Construcción terraza club adulto mayor Campanita	Club adulto mayor Campanita
3	Cierre Perimetral sede social	JJVV N° 21, Julio Antoncich, Huasco Bajo Sur,
4	Implementación Club Deportivo Huasco Bajo Unido	Club Deportivo Huasco Bajo Unido
5	Reposición cielo parroquia nuestra señora del rosario	JJVV N°5 O'higgns, Huasco Bajo
6	Sede Club Atlético Libertad * primera etapa	Club atlético Libertad, Huasco Bajo

UNIDAD TERRITORIAL N° 7:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Cierre perimetral club adulto mayor *primera etapa	Club adulto Mayor Carrizal Bajo
2	Construcción e implementación JJVV. Caleta Angosta * primera etapa	JJVV. N° 19, Caleta Angosta
3	Gimnasio para Carrizal Bajo	JJVV N° 6, Carrizal Bajo
4	Remodelación sede deportiva carrizal bajo	Club deportivo y cultural Carrizal Bajo
5	Sala de estudios y computación * primera etapa	JJVV N° 22, Los Pozos
6	Sede policlínico Punta Lobos	Comité de desarrollo Cultural Punta Lobos

UNIDAD TERRITORIAL N° 8:

	PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Construcción Baños Club de Huasos, Canto Club de agua *primera etapa	Club de Huasos, Canto de Agua
2	Construcción iglesia evangélica Unión Cristiana	iglesia evangélica Unión Cristiana
3	Implementación sede JJVV N° 9 Canto de Agua	JJVV N° 9, Canto de Agua
4	Implementación posta rural	JJVV N° 9, Canto de Agua
5	Implementación sede JJVV Llanos de Lagarto	JJVV N° 29, Llanos de Lagarto
6	Paseo comunidad Llanos del Lagarto	JJVV. N° 29, Llanos de Lagarto
7	Reparación sede social club adulto mayor Los Cariñositos *primera etapa	Club adulto mayor Los Cariñositos

VII.- TOTAL VOTOS POR UT:

unidad territorial N° 1: total votos 318

unidad territorial N° 2: total votos: 205

unidad territorial N° 3: total votos: 258

unidad territorial N° 4: total votos: 306

unidad territorial N° 5: total votos: 127

unidad territorial N° 6: total votos: 171

unidad territorial N° 7: total votos: 138

unidad territorial N° 8 total votos: 109

**TOTAL VOTOS HUASCO: 1399 VOTOS
EQUIVALE APP. AL 23% HABITANTES DE LA COMUNA.**

VIII.- PROYECTOS A EJECUTAR POR UNIDAD TERRITORIAL:

UNIDAD TERRITORIAL N° 1

PROYECTO	INSTITUCIÓN	VOTOS
Implementación básica	JJVV N° 23 Conchería	149
Implementación recreacional	JJVV N° 23 Conchería	142
Juegos infantiles	JJVV N° 1 Libertad	104
Mejoramiento sede social	JJVV N° 1 Libertad	91
Implementación deportiva	JJVV N° 1, Libertad	88
Construcción y techumbre de entrada sede social	JJVV. n°10, Huasco Tres	86

UNIDAD TERRITORIAL N° 2

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Ampliación club adulto mayor Hermana Ángeles	Club Adulto Mayor Hermana Ángeles	131
Implementación para sede social	JJVV N° 2 alborada	122
Implementación para itinerancia folclórica	Agrupación cultural Agua Luna	113
Implementación para club adulto mayor	Club adulto mayor "Hermana Angeles"	96

UNIDAD TERRITORIAL N° 3

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Implementación tecnológica, salón multiuso	Centro de padres, Jardín Burbujitas	180
Limpieza de jardines secos	JJVV. N° 3 población o'higgins	128
Implementación sede social	JJVV N° 3, población Ohiggins	120
Implementación sede social	JJVV N° 13, Padre Manolo	74

UNIDAD TERRITORIAL N° 4

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Mejoramiento de implementación deportiva	Club Deportivo Atlético Huracán	116
Juegos Recreacionales	JJVV, N° 24 Villa Victoria	113
Implementación deportiva	JJVV N° 29, Nueva Victoria	111
Adquisición de Contenedores de basura comunitarios	JJVV N° 27, Villa Las Palmas	110
Adquisición de equipo de amplificación y accesorios sede social	JJVV N° 7 Coopermin	110

UNIDAD TERRITORIAL N° 5

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Construcción capilla, nuestra señora del camino * primera etapa	JJVV La Arena	60
Implementación sede JJVV N° 8 el Pino	JJVV N° 8 El Pino.	60
Adquisición juegos infantiles	JJVV. N° 4 la Arena	58
Implementación centro de madres Santa Teresita	Centro de madres Santa Teresita	34

UNIDAD TERRITORIAL N° 6

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Construcción baños públicos costado parroquia, Huasco Bajo	JJV N°5, O'higgins	108
Reposición cielo parroquia nuestra señora del rosario	JJV N°5 O'higgins, Huasco Bajo	95
Construcción terraza club adulto mayor Campanita	Club adulto mayor Campanita	92
Implementación Club Deportivo Huasco Bajo Unido	Club Deportivo Huasco Bajo Unido	85

UNIDAD TERRITORIAL N° 7

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Sala de estudios y computación * primera etapa	JJV N° 22, Los Pozos	90
Cierre perimetral club adulto mayor *primera etapa	Club adulto Mayor Carrizal Bajo	61
Sede policlínico Punta Lobos	Comité de desarrollo Cultural Punta Lobos	48
Construcción e implementación JJVV. Caleta Angosta * primera etapa	JJV. N° 19, Caleta Angosta	39

UNIDAD TERRITORIAL N° 8

PROYECTO	INSTITUCIÓN	N° VOTOS
Implementación posta rural	JJV N° 9, Canto de Agua	71
Implementación sede JJVV N° 9 Canto de Agua	JJV N° 9, Canto de Agua	60
Reparación sede social club adulto mayor Los Cariñositos *primera etapa	Club adulto mayor Los Cariñositos	57
Construcción Baños Club de Huasos, canto Club de agua *primera etapa	Club de Huasos, Canto de Agua	44
Construcción iglesia evangélica Unión Cristiana	iglesia evangélica Unión Cristiana	30
Implementación sede JJVV Llanos de Lagarto	JJV N° 29, Llanos de Lagarto	28

Se realizó una primera encuesta de evaluación a las juntas de vecinos, logrando un 90 por ciento de aprobación del programa

IX.- REGISTRO FOTOGRAFICO, PROYECTOS EJECUTADOS



Inauguración juegos infantiles, Junta de Vecinos "Libertad"



Implementación Deportiva Junta de Vecinos "Libertad"



Votaciones 2010, Unidad Territorial N° 5, Huasco Bajo.



Votaciones Unidad Territorial N° 1



Votaciones 2010 – Unidad Territorial N° 4



Reunión Unidad territorial N° 2.



Reunión Unidad territorial N° 7, Carrizal Bajo.



Concejo Municipal aprobación Reglamentos PP 2010.

